

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA

XLVII ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA
20 DE MARZO DEL 2021
PARQUE VIVA, GUÁCIMA, ALAJUELA

“ORLANDO RAMÍREZ VARGAS”

Asamblea Nacional Ordinaria de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el sábado 20 de marzo del 2021, a partir de las trece horas en segunda convocatoria, en las instalaciones de Parque Viva, Guácima, Alajuela, con la asistencia de los siguientes miembros:

En la mesa Directiva de la Asamblea están presentes los siguientes miembros de Junta Directiva Nacional: Francisco Herrera Vargas, cédula: 4-0124-0223, Presidente, (Miembro Ex-Oficio); Ileana Boschini López, cédula: 1-0538-0788, Vicepresidente, (Miembro Ex-Oficio); Dora Nigro Gómez, cédula: 1-0579-0479, Vicepresidente; Anayancy Villegas Bermúdez, cédula: 7-0102-0122, Secretaria; María Catalina Aguilar Vargas, cédula: 7-0183-0268, Pro-Secretaria; Ricardo Zúñiga Cambronero, cédula: 1-0528-0443, Tesorero; Carlos Francisco Flores Mora, cédula: 3-0429-0129, Vocal; Oscar Mario Garbanzo Álvarez, cédula: 1-0686-0180, Fiscal; Mariana Cubero Aquín, cédula: 1-1539-0712, Jefa Guía Nacional; Leonardo Barboza Rodríguez, cédula: 3-0447-0636, Jefe Scout Nacional, (Miembro Ex-Oficio); Susana Jiménez Trejos, cédula: 1-1576-0216, Comisaría Internacional Guía; Paul Salazar Jiménez, cédula: 1-1132-0122, Contralor.

Corte Nacional de Honor: Jesús Ugalde Gómez, cédula: 2-0387-0404, Presidente, (Miembro Ex-Oficio); Roy Edgardo Calderón Villegas, cédula: 1-0850-0801, Vicepresidente; Ileana Astúa Bejarano, cédula: 1-0707-0468, Secretaria, (Miembro Ex-Oficio); Mario Piedra Díaz, cédula: 1-1061-0970, Vocal y Robert Thomas Harvey, cédula: 1-1061-0970.

Miembros Ex oficios representados por los (as) señores (as): Lizbeth Alfaro Vargas, cédula: 4-0128-0628, Exjefa Guía; Raúl Alpízar Campos, cédula: 1-0562-0278, Expresidente; Randall Arrieta Alvarado, cédula: 1-0806-0473, Exjefe Scout; Gabriela Bonilla Rubí, cédula: 1-1471-0078, Exjefe Guía; Ana Cristina Calderón Valverde, cédula: 1-0634-0701, Expresidente; Sandra Cuéllar Gómez, cédula: 1-0737-0147, Exjefa Guía; Silvia Herrera Martínez, cédula: 8-0068-0431, Exjefa Guía; Luis Diego Jiménez Araya, cédula: 1-1434-0638, Exjefe Scout; Sandra María Lobo Espinoza, cédula: 3-0244-0166, Exjefa Guía; Carlos Madrigal Trejos, cédula: 1-1145-0876, Exjefe Scout; Ana Victoria Mora Lobo, cédula: 1-0437-0678, Exjefa Guía; Leonardo Morales Morales, cédula: 1-0837-0978, Expresidente; Sanders Pacheco Araya, cédula: 1-0621-0585, Expresidente; Mario Rivera Astúa, cédula: 1-0333-0371, Expresidente; María de los Ángeles Rojas Cascante, cédula: 1-0355-0534, Exjefa Guía; Walter Romero Bolaños, cédula: 1-0787-0155, Expresidente; Lindsay Thompson Mora, cédula: 9-0056-0662, Exjefa Guía; Gaudy Melissa Zúñiga Sánchez, cédula: 2-0583-0617, Exjefa Guía; Eduardo Fonseca Quirós, cédula: 1-1053-0988, Exjefe Scout.

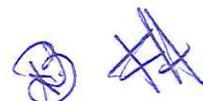
Servicio Guía y Scout: Ángel Monge Delgado, cédula: 1-1404-0721, Director General interino.

Delegados de Grupos Guías y Scouts: Maritza Arroyo Umaña, cédula: 1-0505-0963, Jefe de Grupo y Allan Meléndez Arroyo, cédula: 1-1661-0868, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°1; Rosa Eliette Barboza Chacón, cédula: 1-0804-0942, Jefe de Grupo y Eric Francisco Barboza Chacón, cédula: 1-1268-0846, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°3; Sarita



Vega Miranda, cédula: 2-0445-0247, Secretaria y Maritza Ivette Cuadra Porras, cédula: 2-0480-0585, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°5; Bryan Josué Aguilar Acuña, cédula: 1-1472-0788, Asistente de Manada y María Celeste Alvarado, cédula: 1-1840-0579, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°6; Luis Felipe Aguilar Castillo, cédula: 1-0969-0513, Asistente de Tropa y Luis Diego Mata Boschini, cédula: 1-1803-0186, Rover, Grupo Guía y Scout N°7; Arianna Murillo Guzmán, cédula: 2-0825-0864, Guía Mayor y Sebastián Marín Castillo, cédula: 1-1805-0369, Rover, Grupo Guía y Scout N°8; Geovanny Hernández Ramírez, cédula: 1-0632-0995, Jefe de Grupo y Keila Itamar Manzo Dávila, cédula: 1-0999-0437, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N°9; George Humphries Stevens, cédula: 8-0084-0053, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°10; Jaime Villegas González, cédula: 4-0088-0741, Colaborador y Marco Vinicio Villegas Chaves, cédula: 4-0193-0344, Responsable de Tropa; Grupo Guía y Scout N°11; María Carolina Moreira Muñoz, cédula: 1-1313-0811, Asistente de Tropa y Manfred Alfaro Quesada, cédula: 4-0172-0751, Asistente de Wak, Grupo Guía y Scout N°12; Adriana Guerrero Rodríguez, cédula: 1-0989-0613, Jefe de Grupo y Maximiliano Hidalgo Vásquez, cédula: 1-1265-0219, Responsable de Wak, Grupo Guía y Scout N°14; Miguel Ángel Alvarado Gutiérrez, cédula: 4-0170-0285, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N° 16; Gustavo González Chaves, cédula: 1-0931-0851, Jefe de Grupo y María Estela May Arroyo, cédula: 1-1101-0102, Tesorera, Grupo Guía y Scout N° 17; Rosibel Espinoza Morales, cédula: 2-0498-0353, Fiscal y Emily Valverde Espinoza, cédula: 2-0813-0504, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°18; María de los Ángeles Fallas Valverde, cédula: 1-0896-0083, Jefe de Grupo y Maricruz Valverde Fallas, cédula: 1-0887-0750, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°19; Patricia Arias López, cédula: 5-0266-0099, Vocal, Grupo Guía y Scout N°20; Juan Carlos Villalobos, cédula: 2-0372-0046, Junta de Grupo y Luis Fernando Rodríguez Rodríguez, cédula: 1-1033-0276, Junta de Grupo, Grupo Guía y Scout N° 21; Yesenia Ramírez Bonilla, cédula: 1-0838-0914, Tesorera y Randall Núñez Rivera, cédula: 1-1716-0522, Resp. Manada, Grupo Guía y Scout N°22; María Auxiliadora Murillo Mora, cédula: 2-0622-0592, Jefe de Grupo y Emilio Barboza Rodríguez, cédula: 2-0580-0796, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°23; Jahyro Araya Vega, cédula: 1-0625-0692, Responsable de Comunidad y Sebastián Bonilla Soto, cédula: 1-1715-0819, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°25; Josheplyn Paola Boker Salazar, cédula: 1-1539-0687, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°26; Rodrigo Quirós Cedeño, cédula: 1-0615-0164, Jefe de Grupo y Ángela Zúñiga Araya, cédula: 1-1472-0934, Responsable de Wak, Grupo Guía y Scout N°27; Gina Fabiola Calvo Reyes, cédula: 7-0137-0885, Responsable de Manada y Franklin Antonio Domínguez Molina, cédula: 1-1184-0039, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°28; Fausto Campos Campos, cédula: 2-0404-0438, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°30; Josué Flores Rojas, cédula: 1-1528-0149, Responsable de Tropa y Hazel Susana Ortega Chaves, cédula: 1-1090-0610, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°31; María de los Ángeles Vargas Ugalde, cédula: 5-0348-0684, Responsable de tropa y Nataly Rodríguez Ugalde, cédula: 5-0440-0660, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°32; Roberto Rojas Marín, cédula: 7-0135-0182, Responsable de tropa, Grupo Guía y Scout N°33; Margarita Azofeifa Sánchez, cédula: 3-0319-0671, Jefe de Grupo y Renato Velásquez Marín, cédula: 6-0302-0172, Vocal 1, Grupo Guía y Scout N°34; Cruz Elena Manzanares Juárez, cédula: 155808256620, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N°35; Brandon Daniel Alfaro Vargas, cédula: 1-1830-0054, Rover y Freddy Porras Quesada, cédula: 1-0928-0223, Responsable de tropa, Grupo Guía y Scout N°36; Alfredo Juvenal Alfaro Araya, cédula: 1-0694-0978, Jefe de Grupo y Jordy Villegas Arias, cédula: 2-0813-0514, Rover, Grupo Guía y Scout N°37; Hazel Barquero Hernández, cédula: 1-1045-0250, Secretaria y Luis Diego Ramírez Chacón, cédula: 1-1310-0212, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°38; Elia Camacho Sánchez, cédula: 6-0250-0300, Jefe de Grupo y Dania Alfaro Camacho, cédula: 6-0430-0575, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°39; Sherry Zambrano Olivas, cédula: 1-1117-0971, Jefe de Grupo y Paola Amaroty Ortiz, cédula: 2-0647-0877, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°40; Ana Belén Gamboa Oviedo, cédula: 4-0256-0736, Guía Mayor y Pablo Antonio

Morales Rivera, cédula: 1-1251-0862, Responsable de Comunidad, Grupo Guía y Scout N°41; Karol Umaña Guerrero, cédula: 5-0344-0028, Jefe de Grupo y Víctor Andrés Sanabria Molina, cédula: 2-0585-0984, Responsable de Wak, Grupo Guía y Scout N°43; Ana Yancy Sancho Vargas, cédula: 1-0847-0736, Jefe de Grupo y Bryan Sánchez Quirós, cédula: 1-1598-0468, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°49; Paola Santos Bermúdez, cédula: 1-1090-0401, Responsable de Manada y María Fernanda Blandón Fajardo, cédula: 5-0399-0913, Asistente de Manada; Grupo Guía y Scout N°50; Diego Mora Quesada, cédula: 3-0534-0781, Rover y Annia Andrade Jiménez, cédula: 3-0286-0649, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°51; Doris Webb Castillo, cédula: 6-0214-0422, Responsable de Manada y Maricler Hernández Salazar, cédula: 6-0301-0884, Responsable de Comunidad, Grupo Guía y Scout N°52; Juan Alfonso Vargas Pacheco, cédula: 2-0382-0111, Responsable de Wak, y Eduviges Carranza Solano, cédula: 2-0436-0060, Asistente de Tsurí, Grupo Guía y Scout N°53; Melany Brenes Alvarado, cédula: 1-1510-0353, Responsable de Wak y Dalila Sanabria Villegas, cédula: 1-1617-0267, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°54; Anabelle Berrocal Guzmán, cédula: 3-0241-0095, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°55; Carlos Mena Ríos, cédula: 1-0428-0031, Jefe de Grupo y Gelber Mora Trejos, cédula: 1-0635-0630, Asistente de Manada, Grupo Guía y Scout N°56; Naischla Álvarez Sanabria, cédula: 3-0530-0834, Guía Mayor y Ángel Bonilla Solano, cédula: 3-0542-0327, Rover, Grupo Guía y Scout N°57; Génesis Blanco Vega, cédula: 1-1537-0187, Secretaria y Roberto Aguilar Abarca, cédula: 6-0339-0164, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°58; Indra María Vivas Morales, cédula: 1-1349-0740, Responsable de Wak y Gladys Quirós Méndez, cédula: 2-0317-0866, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°59; Nadeche Noel Sánchez, cédula: 4-0246-0354, Asistente de Manada y Andrés Felipe Arguedas Torres, cédula: 1-1681-0465, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°61; Jeffrey Esteban Salas Delgado, cédula: 4-0203-0896, Responsable de Manada y Mariana Cámara Velasco, cédula: 4-0167-0133, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°62; Brigitte Johana Martínez Cruz, cédula: 1-1512-0487, Responsable de Wak e Ismael David Figueroa Leitón, cédula: 3-0531-0791, Rover, Grupo Guía y Scout N°63; Evelyn Jiménez Rodríguez, cédula: 7-0157-0464, Secretaria y Sonia Eras Bustos, cédula: 5-0240-0489, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°66; Marbely Quiros Quesada, cédula: 1-1040-0167, Colaboradora y Michael Pallavidino Tranchina, cédula: 2-0685-0728, Responsable de Wak, Grupo Guía y Scout N°67; Georgina Rodríguez Moraga, cédula: 5-0227-0709, Responsable de Manada y Jason Hernández Moraga, cédula: 5-0410-0691, Colaborador, Grupo Guía y Scout N°70; Gabriela Cruz Carballo, cédula: 1-0965-0828, Resp. Comunidad y José Alberto Núñez Sancho, cédula: 4-0200-0162, Asistente de Comunidad, Grupo Guía y Scout N°74; Aranxa Anguizola Alvarado, cédula: 2-0806-0035, Guía Mayor y Jordan Breckenridge, cédula: 1-1430-0626, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°75; Yensy Mejías Ramírez, cédula: 6-0309-0905, Jefe de Grupo y Francini Bojorge Duarte, cédula: 7-0257-0175, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°77; Laura Tacsan Ulate, cédula: 1-1007-0618, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout 79; Ana Margarita Pizarro Jiménez, cédula: 1-0823-0447, Jefa de Grupo Guía y Scout N°83; Kattia Oviedo Ortega, cédula: 1-1045-0995, Jefe de Grupo y Marielos Retana Acuña, cédula: 7-0910-0646, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°86; César Céspedes Marín, cédula: 1-0838-0959, Jefe de Grupo y Marvin Herrera García, cédula: 1-1230-0781, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°87; Yerly Inés Araya López, cédula: 2-0576-0005, Vocal, Grupo Guía y Scout N°88; Ericka Riotte Garita, cédula: 1-0825-0707, Jefe de Grupo y José Luis Arguedas Rivas, cédula: 1-0449-0792, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N°89; Ana Yadith Calderón Rojas, cédula: 1-1166-0413, Tesorera y Nidia Barboza Segura, cédula: 1-1027-0985, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N°90; Esteban David Venegas Bolívar, cédula: 1-1342-0002, Responsable de Wak y Helberth Vargas Navarro, cédula: 1-0772-0561, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°92; Steven José Arias Garro, cédula: 1-1844-0673, Jefe de Grupo y Katherine Sánchez Guadamuz, cédula: 8-0121-0775, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°94; Nazareth Alfaro Aguilar, cédula: 2-0424-0768, Jefe de Grupo y Antony Barquero Morera,



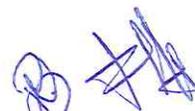
cédula: 1-1274-0428, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°95; Fernando Núñez Ramírez, cédula: 2-0359-0067, Jefe de Grupo y Jocelyn Miranda Rojas, cédula: 2-0782-0008, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°96; Jonathan Hilario Loaisiga Quirós, cédula: 1-1595-0408, Fiscal y Sharon Nazareth Quesada Vega, cédula: 3-0532-0056, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°97; Juan Luis Vega Paniagua, cédula: 6-0263-0438, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°98; José David Rodríguez Castro, cédula: 1-1518-0213, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°100; Willy Chacón Morales, cédula: 1-0922-0088, Jefe de Grupo y Jeimmy Rojas Fernández, cédula: 1-0995-0779, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N°102; José Francisco Romero Barrantes, cédula: 1-0556-0736, Jefe de Grupo y Joseth Ivone Oporto Zúñiga, cédula: 7-0293-0381, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°104; Ivanich Zepeda Marín, cédula: 1-1259-0660, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°106; Kryssia Campos Leiva, cédula: 1-1802-0541, Guía Mayor y Christian Fernández Rodríguez, cédula: 1-1793-0510, Rover, Grupo Guía y Scout N°107; Aleen Xiomara Villalobos Ulate, cédula: 1-0520-0886, Responsable de Wak y Alejandro Jiménez Fernández, cédula: 1-1684-0284, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°109; Triana María Aguilar Herrera, cédula: 1-1100-0920, Jefe de Grupo, Yanory Salas Zambrana, cédula: 2-0527-0898, Vocal, Grupo Guía y Scout N°110; Karol Hernández Sancho, cédula: 1-1139-0662, Secretaria y Kerthen Benavides Hernández, cédula: 1-1822-0894, Rover, Grupo Guía y Scout N°111; Jazmín Melisa Solís Montero, cédula: 4-0252-0374, Guía Mayor y Carlos Hernández Portugués, cédula: 1-0917-0431, Responsable de Comunidad, Grupo Guía y Scout N°112; Cristian Solano Fuentes, cédula: 1-1219-0920, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N°114; Sara Mooij, cédula: 112400012222, Responsable de Tropa y Sara Gómez Sánchez, cédula 3-0300-0427, Vocal, Grupo Guía y Scout N°115; José Eduardo Castro Salas, cédula: 2-0477-0083, Jefe de Grupo y Kattia Guiselle Hernández González, cédula: 2-0587-0450, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N°117; Yenifer Ortiz Calvo, cédula: 3-0448-0492, Responsable de Comunidad y Mayra Calvo Monge, cédula: 9-0050-0415, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°118; Ayli Acevedo Rosales, cédula: 1-0995-0467, Jefe de Grupo y Dayani García, cédula: CO2294024, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°121; Beatriz Arrieta Chavarría, cédula: 1-0863-0003, Jefe de Grupo y Nicolás Naranja de la Vega, cédula: 1-1841-0197, Rover, Grupo Guía y Scout N°123; Nelson Vásquez Morera, cédula: 6-0251-0530, Responsable de Wak y María Alexandra Benavides Solís, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°126; Jason Salazar Marín, cédula: 2-0626-0545, Responsable de Comunidad y Elena Arias Matamoros, cédula: 2-0703-0409, Asistente de Comunidad, Grupo Guía y Scout N°128; Dalitza Romina Miranda Pérez, cédula: 6-0400-0125, Fiscal y Damaris Herrera Fuentes, cédula: 1-0922-0603, Vocal, Grupo Guía y Scout N°129; Ana Yenci Torres Villalta, cédula: 1-0909-0013, Jefe de Grupo y Ana Isabel Conejo Calderón, cédula: 1-0826-0819, Responsable de Wak, Grupo Guía y Scout N°130; Luis Guillermo Blanco Hernández, cédula: 1-0418-0986, Jefe de Grupo y Marjorie Solano Morales, cédula: 1-0873-0637, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°132; Maylin Duarte Alfaro, cédula: 5-0341-0645, Vocal y German Mora Aguilar, cédula: 8-0074-0204, Fiscal, Grupo Guía Y Scout N°133; María Gabriela Jiménez Coto, cédula: 1-1254-0304, Jefe de Grupo y Juan Andrés Céspedes Acosta, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°135; María Elieth Alvarado Segura, cédula: 1-0911-0229, Responsable de Manada y Maynor Gerardo Barquero Gamboa, cédula: 2-0529-0762, Responsable de Wak, Grupo Guía y Scout N°136; Silvia Elena Guzmán Vargas, cédula: 1-0808-0098, Tesorera y Ana Arce Montero, cédula: 1-0661-0337, secretaria, Grupo Guía y Scout N°140; Douglas Sáenz Corella, cédula: 1-0866-0986, Responsable de Tropa y Andrés Roldán Montoya, cédula: 1-1588-0495, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°141; Gustavo Gutiérrez Quesada, cédula: 1-0998-0393, Jefe de Grupo y Karla Yuliana Trejos Arroyo, cédula: 2-0696-0411, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°143; Maricela Mayorga Zúñiga, cédula: 7-0162-0715, Responsable de tropa y Jeiner Rosales Valverde, cédula: 7-0192-0741, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°144; Ileana Molina Blanco, cédula: 1-0806-0903, Jefe de Grupo y Daniel



Bravo Morales, cédula: 2-0768-0564, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°149; José Vargas Cruz, cédula: 1-0609-0840, Jefe de Grupo y Suguey Oconitrillo Astorga, cédula: 1-1186-0834, secretaria, Grupo Guía y Scout N°160; Lirio Ester Fernández Bermúdez, cédula: 1-0878-0228, Jefe de Grupo y Wilfred Mauricio Hilbert Washington, cédula: 1-1381-0402, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N°161, Evelyn Álvarez Núñez, cédula: 4-0150-0256, Jefe de Grupo y María Gabriela Gómez Masis, cédula: 4-0251-0568, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°166; Seidy Jiménez Jiménez, cédula: 1-0677-0776, Jefe de Grupo y Ludwin Valverde Jiménez, cédula. 7-0216-0204, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N°167; Silvia Montiel Campos, cédula: 7-0074-0630, Jefe de Grupo y Génesis Bolaños Campos, cédula: 1-1602-0702, Asistente de Manada, Grupo Guía y Scout N°170; Rohalbin Carrillo Fajardo, cédula: 5-0403-0265, Responsable de Tropa y Yorlery Gómez Gómez, cédula: 5-0294-0284, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°172; Rocío Delgado Jiménez, cédula: 1-0807-0822, Jefe de Grupo y Gerald Samudio Delgado, cédula: 1-1750-0648, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°173; Jency Gabriela Rodríguez Chavarría, cédula: 1-1188-0875, Jefe de Grupo y Maureen Patricia Mora Barrantes, cédula: 1-0856-0054, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°175; Pedro Martín Ramos Carballo, cédula: 6-0192-0770, Jefe de Grupo Guía y Scout N°176; Hannia Aguilar Cedeño, cédula: 1-1249-0639, Responsable de Tropa y Nagyeri Gamboa Montoya, cédula: 3-0531-0716, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°177; Damaris Centeno Guevara, cédula: 7-0103-0072, Jefa de Grupo y Maricela Cantillo Cantillo, cédula: 5-0243-0494, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°179; Yurgen Fabricio Alcázar Rojas, cédula: 1-1512-0322, Responsable de Comunidad y Lucrecia Mata Mata, cédula: 1-0966-0842, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°180; Raquel Cambroner Segura, cédula: 1-1656-0127, Responsable de Wak y Luis Vargas Montero, cédula: 1-1152-0504, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°181; Roberto Vega Morales, cédula: 1-0996-0883, Responsable de Comunidad y Gabriel Svaleta Flores, cédula: 3-0520-0277, Rover, Grupo Guía y Scout N°182; Ana Yanci Rodríguez Murillo, cédula: 5-0339-0841, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°185; Helen del Carmen Dolmus Zapata, cédula: 155808712104, Responsable de Manada y Fabián Leitón Gutiérrez, cédula: 9-0111-0404, Rover, Grupo Guía y Scout N°186; Lisbeth Garro Calderón, cédula: 1-1274-0456, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°188; Warner Vindas Hernández, cédula: 1-0875-0005, Responsable de Tropa y Michelle Hidalgo Carranza, cédula: 2-0732-0647, Responsable de Wak, Grupo Guía y Scout N°190; Franklin Chavez Rojas, cédula: 6-0191-0920, Jefe de Grupo y Ana Luisa Valle López, cédula: 6-0233-0781, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°191; Gabriela Patricia Briceño Guerrero, cédula: 5-0304-0090, Jefe de Grupo y Gerardo Enrique González Miranda, cédula: 5-0272-0896, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°192; José Jiménez Venegas, cédula: 1-1492-0918, Asistente de Wak y Dayana Rodríguez Torres, cédula: 155806415619, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°194; Rosalina Zúñiga Bonilla, cédula: 1-1001-0274, Jefe de Grupo y María Cristina Zúñiga Picado, cédula: 1-0695-0268, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°195; Guiselle Fernández Jiménez, cédula: 7-0126-0149, Responsable de Wak y Eliécer Alonso Carrillo Ugalde, cédula: 1-0557-0699, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°198; Allyson Bolívar Restrepo, cédula: 8-0125-0840, Responsable de Tropa y Jullisa Graciela Porras Guevara, cédula: 1-1805-0744, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°200; Benita Umaña Villalobos, cédula: 155817349806, Responsable de Wak, Grupo Guía y Scout N°202; Ana Luisa Solano Cordero, cédula: 1-0801-0048, Jefa de Grupo y Martín Gamboa Robles, cédula: 3-0289-0199, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°209; Johanna Vanessa Peñaranda Pérez, cédula: 2-0535-0579, Jefa de Grupo y Wendy Carvajal Matamoros, cédula: 1-1121-0990, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N°211; Silvia Ríos Ruíz, cédula: 7-0149-0987, Responsable de Tropa y Sharon Chaves Barrantes, cédula: 3-0460-0735, Grupo Guía y Scout N°212; Kathia Prado Jiménez, cédula: 1-1084-0310, Jefa de Grupo Guía y Scout N°215; Rodrigo Vargas Castro, cédula: 2-0657-0162, Responsable de Manada y Arlin Campos Solano, cédula: 1-1693-0536, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°216; Saudy Pérez Salas, cédula: 2-0577-0051, Jefe de Grupo y Patrick Josué Alcázar Ortiz, cédula:



1-1746-0284, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°217; Allison Robles Rojas, cédula: 3-0536-0096, Guía Mayor y Lisbeth Leiva Naranjo, cédula: 1-0989-0850, Asistente de Manada, Grupo Guía y Scout N°222; Carlos Esteban Varela Villalobos, cédula: 9-0117-0397, Rover y Cristina Fernández Arroyo, cédula: 1-1430-0326, Responsable de Wak, Grupo Guía y Scout N°225; Xinia Núñez Hidalgo, cédula: 1-0781-0443, Jefa de Grupo y Kembly Montero Díaz, cédula: 1-1034-0863, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°226; Maritza Vargas Bermúdez, cédula: 7-0075-0670, Jefa de Grupo y Yaritza Villalobos Vargas, cédula: 3-0468-0051, Responsable de Wak, Grupo Guía y Scout N°228; Ileana Alvarado Orozco, cédula: 1-1127-0156, Jefa de Grupo y Ronald Sandoval Cambronero, cédula: 1-0976-0436, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N°232; Carlos Vindas Montoya, cédula: 2-0352-0382, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°233; Leonardo Rodríguez Rodríguez, cédula: 2-0565-0775, Fiscal y Pamela Espinoza Sequeira, cédula: 2-0652-0044, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°234; Fernando Ballesteros Villegas, cédula: 2-0296-0951, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°235; Luis Guillermo Meléndez Monge, cédula: 1-1589-0039, Responsable de Tropa y María del Rocío Díaz Zúñiga, cédula: 1-0446-0224, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°238; Yajaira Rodríguez Villegas, cédula: 4-0170-0110, Jefa de Grupo y Aner Martínez Ugas, cédula: 8-0134-0381, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°241; Pablo Andrés Sánchez Campos, cédula: 2-0657-0620, Responsable de Comunidad y Lizette María Zúñiga Agüero, cédula: 1-0778-0769, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°244; Rodrigo Fernández Hernández, cédula: 1-1673-0825, Asistente de Tropa y María Josefina Hernández Jarquín, cédula: 8-0065-0574, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°253; Ginger Rojas Varela, cédula: 1-1462-0066, Secretaria y Meylin Cascante Pacheco, cédula: 1-1362-0256, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°254; Herbert Barrot Alvarado, cédula: 1-0682-0848, Jefe de Grupo y Daniela Rodríguez Carvajal, cédula: 1-1755-0225, Asistente de Manada, Grupo Guía y Scout N°259; Jenny Figueroa Valderramos, cédula: 3-0352-0816, Jefa de Grupo y Kattia Méndez Leiva, cédula: 3-0330-0040, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°263; Douglas Ugalde Ledezma, cédula: 1-1073-0517, Jefe de Grupo y Isabel Contreras Chinchilla, cédula: 1-0851-0665, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°270; Olga Williams Céspedes, cédula: 7-0110-0122, Asistente de Tropa y Ana Gabriela Castro Astúa, cédula: 1-1065-0397, Vocal, Grupo Guía y Scout N°272; Guiselle Herrera Morera, cédula: 1-0613-0453, Fiscal y Gervid Cervantes Madrigal, cédula: 3-0526-0871, Rover, Grupo Guía y Scout N°273; Leslie Villegas Villareal, cédula: 1-1299-0071, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°277; Laura Valverde Chacón, cédula: 1-1048-0639, Jefa de Grupo, Grupo Guía y Scout N°278; Dora María Arce Rojas, cédula: 2-0412-0698, Jefa de Grupo y Fanny Zumbado Arce, cédula: 2-0555-0571, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N°285; Orlando Rivera Fallas, cédula: 1-0798-0340, Jefe de Grupo y Tracy Paola Rivera Obando, cédula: 1-1586-0704, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°288; Nicole Granados Torres, cédula: 3-0521-0896, Guía Mayor y Francinely Chacón Torres, cédula: 3-0525-0672, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°290; María Auxiliadora Vásquez González, cédula: 1-0682-0237, Jefa de Grupo y Roy Francisco Marín Rojas, cédula: 1-0692-0885, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°292; Laura Melissa Villegas Araya, cédula: 4-0194-0898, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°296; Maiko Calvo Siles, cédula: 1-0829-0126, Responsable de Tropa y Daisy Cordero Hernández, cédula: 1-1005-0956, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°298; Maureen Ramírez Pérez, cédula: 1-0912-0552, Jefa de Grupo y Daniela Ramírez Rojas, cédula: 1-1234-0816, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°299; Christian Cordero Vargas, cédula: 1-0838-0718, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°300; David Alfaro Quesada, cédula: 4-0194-0347, Jefe de Grupo y Kensy Alfaro Quesada, cédula: 2-0550-0568, Grupo Guía y Scout N°302; Jimmy Córdoba Tenorio, cédula: 1-0819-0105, Jefe de Grupo y Jacqueline Alfaro Delgado, cédula: 1-0890-0863, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°306; Alfred Pérez Rojas, cédula: 5-0442-0999, Rover y Kaysie Marín Morales, cédula: 1-1837-0380, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°310; Kathy Vanessa Cordero Azofeifa, cédula: 7-0138-0768, Tesorera y Rosaura María Brenes Duarte, cédula: 6-0318-0433, Responsable de



Manada, Grupo Guía y Scout N°313; Gloriana Aguilar Solano, cédula: 1-0958-0359, Jefa de Grupo y Carolina Aguilar Solano, cédula: 1-1012-0640, Responsable de Tropa, Grupo Guía y Scout N°314; Margie María Caravaca Jaén, cédula: 1-0634-0304, Jefa de Grupo y Jerónimo Alejandro Peña Quiróz, cédula: 155817460028, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°331; Rommy Federico Castro Badilla, cédula: 1-0817-0581, Vocal, Grupo Guía y Scout N°336; Cecilia Chaves Arrieta, cédula: 1-0668-0635, Jefa de Grupo, Grupo Guía y Scout N°360; Tatiana Cuadra Bermúdez, cédula: 1-1550-0013, Responsable de Wak y David Moraga Blanco, cédula: 1-1359-0264, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°372; María Elena Sánchez Herrera, cédula: 4-0154-0557, Jefa de Grupo y Pamela Ulate Portuguez, cédula: 1-1339-0300, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°400; Ernesto Blas Sosa, cédula: 1-1215-0817, Responsable de Wak y María José Chaves Hernández, cédula: 1-1654-0635, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°428; Yoiser Jiménez Fallas, cédula: 1-0951-0116, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°444; Ingrid Paz Ramírez, cédula: 2-0650-0599, Jefa de Grupo y Luis Martínez Cruz, cédula: 2-0718-0521, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°493.

ARTICULO I. PRIMERA CONVOCATORIA:

Francisco Herrera Vargas, Presidente Junta Directiva Nacional: Buenas tardes, vamos a solicitar a la Corte Nacional de Honor, la información relacionada con la presencia de quorum para proceder con la primera convocatoria o en su defecto con la segunda, de tal manera que en cualquier momento que nos llegue la información de la Corte, vamos a darla a conocer.

Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria Junta Directiva Nacional: Buenas tardes, en atención al artículo 35 de la normativa Principios, Organización y Reglamentos (P.O.R.) de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, la Corte Nacional de Honor, reporta que al ser las doce horas con treinta minutos del veinte de marzo del dos mil veintiuno, hora fijada para la primera convocatoria de la XLVII Asamblea Nacional Ordinaria 2021 "Orlando Ramírez Vargas", el quorum de la Asamblea es de setecientos treinta y cuatro delegados.

Al ser las doce horas con treinta minutos, el quorum de las personas presentes en las sedes de la Asamblea suma trescientos sesenta y un delegados, que representan un cuarenta y nueve por ciento de la totalidad de delegados.

En atención a lo establecido, se procede a la segunda convocatoria a la una de la tarde con las personas que a ese momento se encuentren presentes.

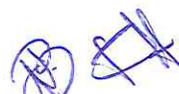
ARTICULO II. SEGUNDA CONVOCATORIA

Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria Junta Directiva Nacional: Buenas tardes delegados, delegadas, Guías y Scouts de la XLVII Asamblea Nacional Ordinaria 2021 "Orlando Ramírez Vargas".

Al ser la una de la tarde y en concordancia con el artículo treinta y cinco del P.O.R., se procede a iniciar Asamblea General Ordinaria 2021.

De acuerdo con la Corte Nacional de Honor, el número total de delegados es de setecientos treinta y cuatro y al iniciar en esta segunda convocatoria, están presentes en las salas designadas para la Asamblea, trescientos sesenta y un delegados.

Señor Presidente, damos inicio a la sesión.



ARTICULO III. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

Francisco Herrera Vargas, Presidente Junta Directiva Nacional: Buenas tardes señoras y señores asambleístas.

De conformidad con el artículo diez de la Ley Constitutiva y el artículo treinta y cinco de este P.O.R., atendida la convocatoria, el proceso de inscripción de delegados y verificado el quórum establecidos, damos inicio a la sesión.

Bienvenidas y bienvenidos a la XLVII Asamblea Nacional Ordinaria 2021 de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica "Orlando Ramírez Vargas". Les instamos a ponerse de pie, para realizar inicialmente los honores para con Dios y los deberes para con los demás. Solicitamos a la Jefatura Guía y Scout que procedan con esta oración, saludo de la bandera y entonación del Himno Nacional de la República de Costa Rica.

ARTICULO IV. ORACIÓN Y SALUDO

Se realiza la oración de apertura a cargo de la Sra. Mariana Cubero Aquín, Jefa Guía Nacional.

Se realiza el saludo a la Bandera y la entonación del Himno Nacional de Costa Rica, dirigido por el Sr. Leonardo Barboza Rodríguez, Jefe Scout Nacional.

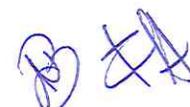
Francisco Herrera Vargas, Presidente Junta Directiva Nacional: Muchas gracias, podemos tomar asiento.

Queremos proceder con los temas y antes de dar el uso de la palabra a nuestra Secretaria, quiero notificar que la Junta Directiva Nacional, que está en sesión permanente, ha hecho una modificación a la agenda que vamos a ver a continuación y ha considerado prudente en razón del primer proceso con el que participamos, incluir en el punto de varios, la moción que al inicio de este proceso fue revisada y la Junta Directiva ha hecho esa modificación, de tal manera que ese tema está ya incluido en puntos varios.

ARTICULO V. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria Junta Directiva Nacional: En atención a la agenda establecida por acuerdo de la Junta Directiva Nacional, sometemos a la lectura y aprobación la agenda:

Tiempo	Actividad	Encargado
12:30 pm	Primera Convocatoria	Ana Villegas
1:00 pm	Segunda Convocatoria	Ana Villegas
1 minuto	Instalación de la Asamblea	Francisco Herrera- Ana Villegas
4 minutos	Oración y Saludo	Jefaturas GYS
4 minutos	Lectura y aprobación de la agenda.	Ana Villegas
5 minutos	Dedicatoria	Francisco Herrera
5 minutos	Aprobación del Acta de la XLVI Asamblea Nacional Ordinaria 2019, "Maribel Monge Salazar".	Ana Villegas



15 minutos	Presentación de informes: Consolidado del Presidencia y Dirección General, Tesorería y Fiscalía.	Francisco H.-Ricardo Z. -Oscar G.
60 minutos	Elección de Puestos de la Junta Directiva y conformación de dos ternas: una para nombrar a la Jefa Guía Nacional y otra para nombrar al Jefe Scout Nacional.	CNH
10 minutos	Varios	Francisco Herrera
10 minutos	Declaración de CNH	CNH
5 minutos	Cierre. Saludo y oración	Francisco Herrera- Ana V.- Jefaturas GYS

Procedemos en este momento a la votación, de conformidad con la agenda presentada. Cada uno con sus dispositivos por favor, a mano. De acuerdo con lo que indicó la Corte Nacional de Honor tenemos trescientos sesenta y un delegados en las salas, de acuerdo con su dispositivo para la votación, con la tecla uno votamos sí aprobamos la agenda y con la tecla dos, no aprobamos la agenda. Procedemos con esta votación por un minuto y hasta que se haya registrado el 100% de los votantes. Procedemos con la votación. Con la tecla dos, es no se aprueba, con la tecla uno, es sí se aprueba.

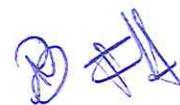
Francisco Herrera Vargas, Presidente Junta Directiva Nacional: ¿Estamos listos para la votación? No la tenemos, muy bien. Señores y señoras atendiendo también la posibilidad de que hagamos la votación de manera manual, le solicitamos a todas las personas que están aquí presentes, que se sirvan buscar en su bolso la manita y procedemos a hacer la votación de esta manera. Les solicitamos a los señores y señoras edecanes que nos ayuden con el conteo de voto y vamos a proceder entonces.

Las personas que estemos de acuerdo con la votación que nos sirvamos levantar la mano, los que estamos a favor de la agenda. Tenemos una mayoría en Sala 1. Que nos reporten en Sala 2 y Sala 3 la condición. Podemos bajar la mano los de Sala 1. Nos reportan Sala 2 mayoría, Sala 3, muy bien, que levanten la mano en Sala 3, para que podamos hacer el conteo y recibir la indicación, muy bien, aprobado también en Sala 3. Entonces procedemos con la agenda tal y como está conformada y les recuerdo que en los puntos varios se ha incorporado la moción que se discutió inicialmente en el proceso anterior.

ARTICULO VI. DEDICATORIA

Francisco Herrera Vargas, Presidente Junta Directiva Nacional: Continuamos entonces y queremos pasar entonces a la dedicatoria, por decisión de la XLVI Asamblea Nacional Ordinaria 2019, dedicada a Maribel Monge, la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, dedicó esta XLVII Asamblea, a la trayectoria del Sr. Orlando Ramírez Vargas.

En los albores de los años ochenta, cuando algunos de nosotros nos acercábamos al liderazgo en secciones y puestos de nivel nacional, poco años después del nacimiento de la Asociación, la organización soñaba con una consolidación y puso entonces en operación un modelo con la finalidad de ver cuál era el modelo de Grupo en el cual pudiéramos desarrollar el Guidismo y el Escultismo, pero además cuál era el modelo de Jefe de Grupo Guía y Scout, de un Grupo, unidad, como le llamábamos entonces con todas las secciones consolidadas y un programa educativo de calidad. La búsqueda de aquel perfil tuvo nombre muy pronto, y ese nombre fue Orlando Ramírez Vargas, entonces Jefe de la Unidad 12 de San Joaquín de Flores.



Una trayectoria de don Orlando es muy difícil de resumirla, porque su trayectoria ha tenido gran impacto no solo en la localidad de Flores, sino también en toda la provincia de Heredia, y en muchos espacios nacionales en los que ha participado. Queremos compartir en este momento un registro de algunos momentos externados por Don Orlando, que no se puede hacer presente en esta ocasión por asuntos de salud, pero también por los elementos de protocolo que nos privan. De esta forma con las palabras de Don Orlando y la participación que algunos miembros de la Junta Directiva tuvimos hace ocho días en su casa, la organización dedica esta Asamblea a su nombre, para que junto con todos los nombres que se encuentran en las páginas de oro de la Organización, se mantengan para siempre. Procedemos entonces a compartir un instante con Don Orlando a través de los sistemas electrónicos y los registros.

Se reproduce un video que menciona:

"Diay imagínate, hace cincuenta años que nos casamos y esos cincuenta años lo he apoyado, digamos en los campamentos, me iba con él para ir a cocinar, y hacíamos tamales en los campamentos también"

"Lo que nunca cocinó en la casa, lo vi cocinando en los campamentos, yo sabía que mi papá sabía cocinar, pero en mi casa no, y se hacía unas comidas deliciosas. Además, de siempre mantener su imagen, su responsabilidad, su honorabilidad".

"Don Orlando ha sido prácticamente uno de los fundadores de nuestro Grupo desde hace muchos años, en su momento ocupó dirigencias de distintas secciones, a nivel de nosotros lo tenemos como nuestro Jefe permanente de Grupo".

"Yo había querido entrar toda mi vida porque siempre que yo iba a Heredia, yo veía a un Grupo de niñas en el María Auxiliadora, pero mi mamá no me dejaba, entonces ahí fue donde conocí a Orlando".

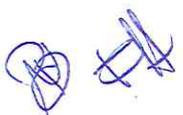
"Orlando comenzó como Akela, verdad, y después ya siguió con los Scouts, pero siempre fue muy responsable, a sus horas, siempre, y las reuniones, todo".

"No, no, no fueron esos papás de insistir en la Ley y la Promesa, no, es que las veíamos con sus actos".

"Orlando se infartó hace, qué, más de un año, y después se complicó mucho la vista, entonces ya no puede manejar, aunque sí andábamos juntos, siempre, diay sí, hace cincuenta años, imagínese".

"En algún momento pensamos, diay, bueno, si Dios quiere, porque no sabemos si iba a estar, gracias a Dios, bueno aún está aquí con nosotros y es celebrar la vida, es celebrar su trayectoria".

"En la vida todo se devuelve, y en este momento el Grupo le está devolviendo lo que él por muchos años perseveró. También necesito decir algo, y es gracias a Doña María Luisa, porque Doña María Luisa siempre estuvo detrás de él, siempre, cuando había una venta de tamales, ahí estaba Doña María Luisa; íbamos de campamento, ahí estaba Doña María Luisa, siempre".



"A veces, seguimos siendo niños, y llegamos a dirigir a nuestros muchachos y nos olvidamos de que el Movimiento no es de nosotros los dirigentes, es de ellos, es de los lobatos, los scouts, las guías y los tsurís, que están recibiendo programa".

"Bueno un saludo para mi abuelo, Orlando y muchas felicidades por los logros que ha hecho en su vida, sobre todo en los Scouts, y por ser uno de los Fundadores de este Grupo y por formar parte de mi vida y enseñarme lo que son los Scouts, muchas gracias y muchas felicidades".

"Hola abuelito, muchas felicidades por este gran día, te quiero mucho".

Francisco Herrera Vargas, Presidente Junta Directiva Nacional: El sábado anterior algunas personas de la Corte y de la Junta, pudimos compartir con él y Don Orlando nos solicitó que les externáramos el agradecimiento a cada persona que nos acompañara hoy, así como también a la gente que en su momento presentó la moción e hizo posible que su nombre quedara, así que les trasladamos el agradecimiento por parte de Don Orlando.

Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria Junta Directiva Nacional: Pedimos que conste en actas toda la información del video que acabamos de ver.

ARTICULO VII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XLVI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA 2019, "MARIBEL MONGE SALAZAR".

Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria Junta Directiva Nacional: Ahora procedemos con la aprobación del acta de la XLVI Asamblea Nacional Ordinaria "Maribel Monge Salazar". El acta ha estado en las páginas de la organización desde inicios del 2020, fecha en la que se subió con la atención a la Asamblea de ese año, que debió ser suspendida por las decisiones sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud, a causa de la emergencia nacional provocada por la Pandemia del COVID-19.

Llevamos a cabo en este momento la votación para aprobar el acta de Asamblea anterior. La totalidad de delegados en salas es de trescientos sesenta y uno, según lo indicara la Corte Nacional de Honor, esta votación vamos a procederla a realizar en forma manual, los que estén a favor de aprobar el acta de la Asamblea 2019, por favor sírvanse levantar sus manos.

Listo, el que esté en contra por favor levantan sus manos, y esperamos las verificación de las salas.

Sala 3 unánime, Sala 2 unánime y Sala 1 por mayoría.

De conformidad con los resultados de la votación, queda aprobada el acta de la XLVI Asamblea Nacional Ordinaria 2019 "Maribel Monge Salazar".

ARTICULO VIII. PRESENTACIÓN DE INFORMES: CONSOLIDADO DEL PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN GENERAL, TESORERÍA Y FISCALÍA.

En este momento vamos a proceder con la presentación de los informes de Presidencia y Dirección General, Tesorería y Fiscalía. Teniendo que desde hace un mes los primeros dos se encuentran publicados en la página de Internet y que los días 15, 16 y 17 de marzo, fueron presentados a toda la Comunidad Guía y Scout, los informes por parte de la Presidencia y Dirección General, la Tesorería y la Fiscalía. Para cumplir con lo estipulado en nuestro



reglamento, en este momento cada representante tiene hasta 5 minutos para presentar un resumen de su informe, y así poder cumplir con los tiempos de esta Asamblea.

Iniciamos con Presidencia y Dirección General.

❖ **Presidencia y Dirección General:**

Francisco Herrera Vargas, Presidente Junta Directiva Nacional: Muchas gracias Anayancy [Villegas Bermúdez]. Les agradezco también el tiempo.

Una de las frases más hermosas que me encontré yo cuando tenía 20 años e ingresé como dirigente de la Organización, es la frase de Baden Powell de que tenemos que ser agradecidos en todo momento, porque nunca sabemos cuándo nos va a llamar el Señor, así que, desde el fondo de mi corazón muchas gracias por haberme permitido servirle a la Organización, por todo lo que aprendí, por todo lo que me llevo y por todo lo que junto con mis compañeros hemos podido dejar.

Hace dos años prometí hacer cuanto de mí dependía, ningún Presidente puede hacer más, es un órgano colegiado y depende de su propia manera de trabajar, que se logra o no se logra el trabajo.

En tiempo y forma entregué el informe tanto de Presidencia, como el informe de Dirección General, cargo que ocupé interinamente hasta mediados de la presente semana, como consta desde hace más de un mes en la página de la Asociación.

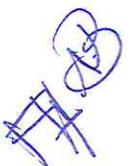
Igualmente ese informe fue expuesto a través de una forma de conversación de Webinar, en donde pudimos platicar con personas que se incorporaron a través de Zoom y de Facebook Live, y que recogimos en ese momento observaciones, preguntas, agradecimientos, por parte de las personas que nos acompañaron, fueron atendidas todas las consultas, gracias también a las personas que estaban colaborando como apoyo para esa presentación. En ese momento también se presentó de manera extensiva, el reporte general como Director General, información que fue expuesta hasta el mes de diciembre. En esta semana la Junta Directiva Nacional está recibiendo por parte de este servidor y del actual Director Interino, otro informe actualizando la información a marzo del presente año.

Quiero externar un agradecimiento a los y las compañeras de la Junta Directiva Nacional por todo el trabajo que realizamos, fueron momentos en algunos instantes difíciles, pero eso es el ejercicio de liderazgo y al retirarnos de esta posición, podemos estar muy satisfechos de que en efecto, a pesar de las diferencias, a pesar de las similitudes de pensar y de actuar, nos llevamos un trabajo del cual nos sentimos orgullosos de haber sacado la tarea y seguros de que podemos dejar elementos para que los compañeros que sigan puedan continuar este trabajo.

Solicito que el informe que presenté se incorpore a la agenda de esta sesión, en razón de que el documento completo no puede ser, por razones de tiempo presentado y termino mi intervención con un resumen de lo que creo que debe hacer:

Es necesario que la Asociación amplíe el plazo para el Plan Estratégico 2121.

Es necesario que durante este período sea prioritaria la consolidación de los grupos, después de la emergencia COVID-19.



Es necesario que entremos en una actualización del Programa Educativo, innovadora para el siglo XXI.

Es necesario que hagamos mayores esfuerzos en reorganizar la formación, que incluya procesos de formación de liderazgo institucional, como ya se ha venido trabajando en los últimos meses.

Es necesario que la organización impulse un plan de negocios para reducir paulatinamente la dependencia de fondos que no son de generación propia.

Y es necesario que podamos desarrollar un fondo de ayuda humanitaria para guías y scouts, porque tristemente la experiencia más dura que nos deja COVID, es que nos encontró sin fondos para poder extendernos la mano unos a otros más allá de lo que teníamos en nuestras casas o en nuestras cuentas.

De nuevo muchas gracias, gracias a la vida, gracias a Dios, gracias a la maravillosa experiencia que he recibido y me voy satisfecho y honrando de haber podido trabajar dos años como Presidente de la organización. Muy buenas tardes.

El Sr. Francisco Herrera Vargas, Presidente, solicita que conste en esta acta el informe de la Presidencia y Dirección General, que fue previamente remitido para conocimiento de todos los miembros de la Asociación, el cual cita:

***“Informe Consolidado
Presidencia de la
Junta Directiva Nacional
Dirección General
XLVII Asamblea Nacional Ordinaria
“Orlando Ramírez Vargas”
21 de marzo del 2020***

*Dr. José Francisco Herrera Vargas
Presidente Junta Directiva Nacional 2019-2021. Director General a.i.*

- Presentación:

El presente informe contiene los resultados más importantes de la gestión que he mantenido como Presidente de la Junta Directiva Nacional (JDN) en el período 2019-2021, en mi primera oportunidad rindiendo cuentas a la Asamblea Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica 2020.

Se ha estructurado en dos grandes partes; la primera corresponde a la Gobernanza, en mi cargo como Presidente, y el segundo a la Dirección General, puesto que ocupo interinamente desde setiembre de 2019, a tenor de las normativas vigentes.

Este documento se acompaña además del anexo que constituye el informe de la Dirección General (DG), en un formato de presentación, en el cual se detallan los



resultados de la gestión de la Sede Nacional (SN) y los alcances obtenidos en cada de los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico 2121, en curso.

Finalmente, se resumen los retos institucionales, que serán sujetos de agenda en los 12 meses que completan el período.

Se cierra este informe con una muestra de agradecimientos a personas y colectivos sin los cuales los resultados habrían tenido un impacto diferente.

- Introducción

Por una decisión de la Asamblea Nacional 2019, el 1 de abril de ese año inicié mi trabajo voluntario como Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

Con la promesa que le externé a la Asamblea, de hacer “cuanto de mí dependa”, emprendí el compromiso de aquilatar los intereses de las distintas agrupaciones que impulsan el desarrollo de la Asociación, en muchos casos, con posiciones disímiles, carentes de diálogo y con sentimientos que llevan incluso a la zona de la confrontación.

Un contexto caracterizado por cambios constantes carentes de la negociación efectiva y de la comunicación asertiva; con resultados cuestionables y rumbos imprecisos, la procura de consenso, la provocación de flujos de información, la búsqueda del diálogo, y la aspiración de orden en los campos donde la realidad cuestionaba su existencia, emprendí el trabajo cuyos resultados ahora externamos.

Los esfuerzos han sido muchos. Si bien los resultados satisfacen, regresar a la armonía demandará más tiempo, mayor compromiso de las partes que deben reconocer la necesidad de grandes transformaciones sin abandonar ni la esencia del Movimiento ni la identidad de una organización centenaria cuya vigencia en la sociedad costarricense seguirá en el tanto sus servicios sean el Movimiento Guía y Scout.

El desarrollo sostenido no está en la transformación radical ni tampoco yace en los fósiles. Heredarle a la Patria una Asociación capaz de catapultar mayores resultados en el siglo XXI solo puede ser resultado del consenso, del diálogo, de compartir una misma agenda como lo establece y ordena la Ley y la Promesa.

Desde esa perspectiva, emprendo mi segundo año de servicio. Ya he realizado cuanto de mí dependía. De la Asamblea depende ahora si podemos impulsar un diálogo o se continúan manejando diversas agendas que no encuentran afinidades entre sí.

I. Informe de Gobernanza.

Esta primera parte del informe aborda el tema de Gobernanza y está referido específicamente a los órganos, instancias y procesos relacionados con el gobierno superior de la Asociación. De ahí los apartados en que se ha subdividido.

a. Nivel directivo

Los resultados de las elecciones de la Asamblea Nacional 2019 no fueron los más adecuados para liderar la gobernanza desde la presidencia, que al inicio del proceso contó únicamente con el apoyo y el diálogo abierto de dos directivos.

De esa realidad, se produjeron nombramientos en las jefaturas y las comisarías internacionales quizá adecuadas para quienes apoyaron una de las candidaturas y dejaron en la incertidumbre a quienes esperaron milagros de la primera votación de la JDN.

Con esa realidad, fue necesario emprender un camino donde fuera posible impedir la erosión de la credibilidad de la Presidencia, de la JDN y de la SN, entes que conllevan la gobernanza de las acciones y su ejecución.

El proceso de presión por parte de las bases fue muy fuerte, en especial los primeros cuatro meses. En ellos, iniciativa de uno de los jefes de grupo de aglutinar las diferentes dudas de la comunidad y sumarlas en una carta a la Junta Directiva, fue un gran aporte en la recuperación del diálogo.

En ese contexto, opté por convocar a las jefaturas y a la comunidad, y brindar un informe de labores de medio período el pasado 5 de octubre de 2019, que si bien no era exactamente lo que las partes esperaban, permitió un restablecimiento del orden, a través de conocer resultados y expectativas.

La cultura institucional sufrió una nueva fricción en enero 2020 con motivo del anuncio de entrada en vigencia de una nueva versión del P.O.R. Al iniciar el proceso de socialización y tras los primeros espacios, solicité a la Junta Directiva Nacional la erogación del acuerdo de noviembre donde se puso en marcha, un P.O.R. cuya depuración demandará varias semanas.

Es absolutamente imprescindible que como Asociación construyamos las condiciones para que las propuestas y observaciones de este P.O.R. se expongan en un permanente diálogo abierto en el marco del respeto.

En el campo de la gobernanza ha sido posible la realización periódica de las sesiones de la Junta Directiva Nacional, el abordaje de temas institucionales de gran impacto como el ordenamiento en el uniforme que conllevó a la propuesta del Manual de Vestimenta, el lanzamiento del mismo P.O.R. que se encuentra en un espacio de diálogo y depuración, la identificación de acciones de urgente atención como la alineación del quehacer con el Plan Estratégico 2121 mediante los Planes Anuales Operativos (PAO) y sus gestiones, el cumplimiento de acuerdos anteriores como la celebración del Centenario de la presencia del Guidismo en Costa Rica, la sanidad de las finanzas mediante la atención de los asuntos pendientes que no fueron previstos ni manejados adecuadamente antes de mi gestión, la urgente depuración de los procedimientos relacionados con la participación de delegaciones y contingentes en el exterior a los que se suman la tendencia de los organismos internacionales a que estamos adscritos de convocar y designar como representantes de la Asociación a personas sin la mediación del

Comité de Asuntos Internacionales (CAI), o la JDN, y el cumplimiento de los múltiples acuerdos de la Junta.

Enfocar el esfuerzo en esa tarea impidió que pudiéramos avanzar en aspectos que la comunidad considera de urgente atención por ser lo más cercano al quehacer de las bases: Programa y Formación. En la agenda 2020, ambos figuran con prioritaria atención.

b. Comité Ejecutivo

Presidir el Comité Ejecutivo Nacional es una de las tareas más complejas de la Presidencia. Esa instancia se ocupa de dirigir y tomar decisiones en relación al patrimonio de la organización.

Las acciones se enfocaron en la sanidad de las finanzas organizacionales, mejorar los procesos que limitaban la gestión de los grupos, atender necesidades de gestión financiera sostenible y ocuparnos de las gestiones relacionadas con los miembros juveniles.

Entre los aspectos en que hemos trabajado para el bienestar de los grupos figura la atención de problemas que impedían el uso de recursos del Fondo Ayuda a Grupos y procedimientos de compra con meses de atraso.

Nos encontramos con la realidad de que muchos de los grupos no realizaban inversiones con el aporte del Estado expresado en el 25 % del presupuesto de la Asociación y que en la mayoría de los casos la razón era que los grupos no estaban claros en la forma en que deben liquidar el uso de fondos antes de realizar otras inversiones.

Junto con ello se ha venido actualizando el Manual de Ayuda a Grupos con acciones que permitan mayor flexibilidad en los mismos, tanto en la versión que se emitió el 2020 como en la que está prevista para 2021, cuyos detalles corresponderá validar en el período que inicia en abril.

Referido con los asociados, el Comité trabajó lo pendiente relacionado con uniformes y avanzó en el suministro de las piezas que se diseñaron como vestimenta. Esto se trabajó de manera paralela a un estudio de las necesidades de los usuarios para con los servicios de la tienda y las mejoras que se podía aplicar, coordinación hecha con la Dirección Administrativa Financiera (DAF).

En la aspiración de sostenibilidad económica, ha sido necesario retomar acciones del pasado, especialmente en lo relacionado con la adquisición de los elementos que complementan la vestimenta cotidiana y muestran la progresión personal de niñez y juventud o el crecimiento de adultos, de manera que se tomó la decisión de no subvencionar más el costo de insignias de actividades, que tradicionalmente han sido cubiertas como un costo del usuario en las cuotas de inscripción.

c. Plan Estratégico y Plan Operativo

Al iniciar mis funciones como Presidente, realicé una lectura detallada del Plan Estratégico, especialmente de las estrategias definidas y aprobadas por Junta Directiva Nacional, para correlacionar con el Plan Anual Operativo (PAO) 2019.

Encontré 20 acciones que no se habían contemplado en el plan y convoqué a los vicepresidentes a una sesión de trabajo para identificar razones. El análisis permitió la producción de una carta a la Dirección General, en la que se solicitaba la inclusión de los puntos en el PAO para el segundo semestre de 2019.

Además, se impulsó un proceso de alineamiento de la Corte Nacional de Honor y las comisiones de trabajo vinculadas con el desarrollo del Plan Anual Operativo que hacen posible el cumplimiento del Plan Estratégico (PE).

La ausencia de una alineación similar antes de emprender con ambos planes habría evitado la realización de esfuerzos que si bien son loables no corresponden con lo que se ha planeado, de acuerdo con lo que fue posible observar en esta sesión.

La alineación se completó con un tercer ejercicio en la Junta Directiva Nacional, dado que se observó que el Plan Anual Operativo se había estado diseñando sobre la base de una serie de ideas y acuerdos de la Comisión de Planificación, sin que estas acciones hubieran sido aprobadas por la JDN de una manera adecuada, puesto que han venido recibiendo aval en la aprobación de los PAO de 2019 y 2020.

En esta sesión de trabajo, realizada en febrero de 2020, fue posible alinear el PAO 2020 y determinar acciones de atención prioritaria en temas como Programa Educativo y Formación de cara al cumplimiento del Plan Estratégico 2121.

Como parte del proceso, es necesario validar las acciones que serán posibles atender en el trienio 2019 - 2020 - 2021 y advertir sobre aquella que, o bien deben ser programadas para ser ejecutadas a partir del 2022 mediante una extensión directa del plan actual, o bien, formar parte de nuevos planes estratégicos.

d. Aspectos de Administración y Finanzas

El quehacer de la Asociación debe ser realista. El imaginario que ha provocado el presupuesto requiere de un ajuste con la realidad para conocer el peso que tiene la operación cotidiana en los recursos existentes, el presupuesto que se transfiere a grupos, y lo disponible para el resto del crecimiento de la organización, ello con un solo fin: administrar adecuadamente los recursos y buscar fuentes que aseguren la sostenibilidad en el tiempo.

El ejercicio presupuestario de la organización destina el 25% de los recursos anuales aportados por el Estado, a la operación de los grupos, que invierten esos fondos en necesidades de programa educativo según el manual que así lo determina.

Los gastos operativos de la organización, incluyendo el pago de salarios, bienes, servicios públicos, impuestos municipales y todas las partidas que se deben atender para operar, consumen el 58% del presupuesto de la Asociación y dejan un 17% del presupuesto total para el desarrollo de la organización, para atender lo que tradicionalmente se brinda en servicios como formación, programa, nuevas publicaciones y otros proyectos similares.



En un esquema así, el uso adecuado de los recursos es fundamental. Esta dinámica de costos nos ubica en un escenario donde el tema del desarrollo tendrá paulatinamente menos fondos, considerando que el 25% de ayuda a grupos es invariable y que los costos salariales, impositivos, de servicios públicos y otros de orden operativo, tienden al crecimiento.

A la altura de abril de 2019, se detecta una mala aplicación de partidas presupuestarias y subejecución del presupuesto 2018 que fueron subsanadas con el presupuesto 2019 con unos nuevos lineamientos de administración presupuestaria.

Además, tuvimos que atender dos grandes compromisos aprobados en 2018 sin el presupuesto adecuado o la atención oportuna de facturas, ambos con una suma superiores a los 90 millones de colones. De una parte se tenía pendiente el pago de una reunión de jefes de grupo y las inversiones en publicidad hechas para el lanzamiento de la imagen, que obligaron a poner el freno de mano en las finanzas hasta encontrar recursos que permitieran atender las obligaciones, con el menor efecto en las actividades ya programadas.

A ello debemos considerar que en el presupuesto no se contempló el costo de los valores de todo, una vez que en julio entrara en vigencia la reforma fiscal, que tuvo un impacto de más de 68 millones de colones para la Asociación.

Esto motivó una reorganización de los procesos y un uso adecuado de recursos para atender las necesidades de los costos administrativos así como los proyectos de las tres direcciones, especialmente de Imagen y Comunicación, que a la llegada de la nueva directora encontramos el presupuesto en cero.

De las cosas que hubo que reducir fue la capacitación prevista de la JDN a las jefaturas de grupo, por la vía de sesiones de trabajo, que originalmente se enfocarían en Plan Estratégico y la socialización del P.O.R., aprobado hasta noviembre, y cuyos atrasos en las reuniones así como modificación de los procesos, ayudó a contraer gastos.

Otro ejercicio hecho, que si bien parece obvio pero no correspondía con la práctica, ha sido el estudio de los gastos históricos en cada partida, especialmente en los costos operativos, para determinar adecuadamente el presupuesto de 2020, que fue necesario modificar.

En abril, los estados financieros estaban atrasados a enero, lo que nos llevó a un trabajo intenso que logramos poner al día en agosto, de manera que la Dirección Administrativa - Financiera y el equipo renovado, logró situarnos en la posición adecuada, que ahora nos permite ver el estado financiero del mes anterior a mediados del siguiente, y llevar un pulso correcto en el manejo de los fondos, tantos públicos como privados.

En adición, logramos casi eliminar los problemas que impedían a los grupos la liquidación de facturas con más de 120 días, y por tanto, se incrementó sustancialmente el uso de Fondos de Ayuda a Grupos. Nos encontramos

retenidos 76 millones de colones, que nos llevó a asesorar a los grupos y colocar 59 millones de ese monto en el segundo semestre, para beneficio de los jóvenes.

e. Normativa.

La Junta Directiva 2017-2019 dejó aprobado un documento de Principios, Organización y Reglamento del cual solicité una copia al llegar al cargo. La versión era un borrador avanzado, que fue necesario depurar en el proceso, y que se puso en vigencia el 1 de febrero con los resultados esperados: objeciones de la comunidad y una enorme lista de señalamientos como vacíos, incongruencias y aspectos contradictorios que, si bien han estado desde el inicio y algunos de ellos fueron señalados oportunamente, especialmente en el establecimiento de pesos y contrapesos, no había sido posible conciliar, tarea que esperamos sea el proceso actual mediante el diálogo y la conciliación, generado mediante una solicitud expresa a la JDN de revocatoria al acuerdo del POR, que la JDN rechazó para atender la posibilidad de ampliar el período de vigencia de la nueva normativa a mayo 2020.

f. Clima institucional

Los aspectos imperantes en el clima institucional que se generaron a partir de 2017 con la aplicación de cambios en los contenidos de las grandes acciones institucionales han sido la mayor característica del período. Si bien el clima comenzó a mejorar con la revisión de procesos administrativos y de comunicaciones, la puesta en vigencia del P.O.R. reactivó las diferencias, y muestra una vez más, la fragmentación de ideas y de rumbos esperados.

El reto más importante que se tiene es el retorno a la fraternidad, lo que no será posible sin el ejercicio de una democracia participativa, donde las ideas dejen de llegar como imposiciones y sean resultado del diálogo.

Para quienes desean un cambio radical en el rumbo de las cosas, es hora de aplicar un liderazgo natural, por la convicción y no por la imposición, que es el sentimiento colectivo de que lo que impera es la imposición.

Asimismo, quienes tienen mayor resistencia al cambio deben dejar sobre la mesa sus mejores ideas y asumir posturas de flexibilización. Sin unas, ni otras, el clima institucional desembocará en estados inesperados que pueden situar a la organización en escenarios de riesgo.

g. Uniformes y Vestimenta

La puesta en marcha del uniforme, acompañada del lanzamiento de la nueva imagen institucional, se realizó sin un proceso administrativo correcto.

La inversión archimillonaria en publicidad que no ha tenido mayor impacto, la determinación de telas que lejos de ser congruente con la aspiración de la sostenibilidad institucional que señala el Plan Estratégico 2121 la somete a las condiciones del mercado en un escenario inestable para la moneda nacional y al suministro de materiales en pocos proveedores, así como cálculos incorrectos en las cantidades de piezas necesarias para el lanzamiento, de coordinación de



pedidos y de atención de la demanda, generó un sisma institucional que erosionó la confianza.

Atender las necesidades de la demanda, suministrar los pedidos respetando orden cronológico de las solicitudes, ordenamiento de las bodegas, estudios para determinar con exactitud los inventarios y el peso que ellos representan en la economía de la Asociación, fueron parte de las acciones impulsadas.

En paralelo, se retomó la necesidad de generar propuestas de vestimenta que uniformaran y a la vez respondieran a las necesidades del programa educativo, la imagen institucional, las localidades y generaciones. De ello, se reactivó la propuesta de Vestimenta, que supera el concepto de uniforme, la cual fue posible lanzar en el espacio organizacional del INDABA Nacional 2019, acompañada de una campaña de información interna.

Queda como reto, el trabajo del suministro de las piezas, toda vez que la conformación de un mercado informal enorme en la economía costarricense, el desempleo que golpea a la población meta del Movimiento, esquemas de costos ligados al comportamiento del dólar y otras variables, generan brechas de valor que desestimulan la compra de la vestimenta en los canales oficiales y propician el uso inadecuado de la marca y de las prendas.

h. Sede Nacional

En el escenario de la fragmentación organizacional, la credibilidad de la Sede Nacional resulta siendo una de las más lesionadas. En parte, según mi criterio, esto es consecuencia de la manera como se determinó la comunicación de la Sede Nacional con la comunidad guía y scout, de la falta de comunicación en doble vía y la impotencia de los usuarios ante esos acentos.

Reordenar el manejo administrativo financiero a cargo de la Sede Nacional, atender cada uno de los múltiples inconvenientes que nos hemos encontrado, desde facturas de pago pendiente en 2019 que se debieron cubrir con el presupuesto de 2018, ordenamiento en las obligaciones con las municipalidades, elaborar un inventario real de la tienda con cerca de 24 millones de colones en mercadería, que fue necesario conciliar el inventario de papel contra el material, deshacernos de mercancía que por el mal manejo se había deteriorado y depurar las cifras para alcanzar un inventario real y eficiente en enero de 2019, son tareas que parecen sencillas pero han demandado mucho esfuerzo.

Un segundo campo de trabajo en que pusimos gran empeño es el campo de la comunicación, donde nos encontramos con los recursos comprometidos en la inversión de la campaña de imagen, donde encontramos una ruptura de la red de la institución con medios de comunicación de masas, que son cruciales ante el inminente riesgo de imagen que tiene un movimiento como el nuestro, en cuyos escenarios, la gestión de confianza de la opinión pública es posible con la prensa, la radio y la televisión, unos de nuestros principales aliados para el desarrollo de la Asociación.

En paralelo, hemos venido ordenando los procesos de comunicación interna, rotos cuando se eliminaron algunos de los esquemas organizacionales anteriores y para

los que estamos diseñando nuevos medios que esperamos catapultar a partir del 2020, para recuperar paulatinamente el flujo de la comunicación multidireccional sin el que no es posible la sostenibilidad que espera el plan 2121.

Junto a ello, hemos venido liderando procesos de recuperación del clima organizacional interno de la Sede Nacional, que sigue siendo la principal preocupación de nuestros colaboradores, y en lo que ellos mismos han hecho una serie de propuestas, todas orientadas a tener un espacio de trabajo más seguro, de mayor confianza, desde el cual sea posible incrementar la calidad de los servicios, cosa que no solo es la aspiración de los usuarios sino además una meta de los colaboradores.

i. Convenios de hermandad y cooperación

Como parte de mis funciones, me correspondió la presidencia pro tempore de la Subregión Centroamérica, México y República Dominicana de la Región Scout Interamericana. En mis funciones lideré la Cumbre Scout de la subregión, celebrada en Costa Rica, que permitió la actualización del reglamento de la misma, impulsé acuerdos por el desarrollo del diálogo interreligioso, el desarrollo de eventos subregionales y la cooperación mutua. Igualmente acudí a la Conferencia Interamericana de Escultismo Católico en Argentina.

Como resultado de esas actividades, del proceso que se continuó con organizaciones del área, se firmaron tres convenios de colaboración, uno con Scouts de Argentina que busca apoyo mutuo en el desarrollo de programa educativo y formación de adultos, otro con Scouts de El Salvador para la cooperación y uno tercero con Scouts Dominicanos, en los mismos términos.

II. Informe de Dirección General

Como resultado de las funciones establecidas en la normativa organizacional, a partir del 16 de setiembre asumí la coordinación de la Sede Nacional, con un recargo voluntario de Director General interino, proceso que culminará con la designación de una persona responsable de ocupar el cargo, prevista para próximas semanas.

Este informe reúne los resultados obtenidos por la Sede Nacional en el cumplimiento del Plan Estratégico (PE), mediante el Plan Anual Operativo (PAO). La estructuración del informe se ha realizado a partir del esquema de los objetivos estratégicos y las metas previstas para el primer año, que se suministran en otro reporte en formato de presentación.

a. Plan Anual Operativo

En materia de Penetración y Crecimiento, hemos logrado tener presencia en las siete provincias, los 82 cantones y en 239 distritos del país, en donde operan 305 grupos.

Esto nos ofrece un reto de penetración en los restantes 246 distritos que representan el 51% de la división territorial.

El crecimiento estratégico establecido propicia alianzas con otras organizaciones. En 2019 pasamos de tener dos alianzas a disponer de ocho, con la firma de seis convenios que han permitido acrecentar nuestra presencia en ocho grupos mediante alianzas y tener una mayor participación en grupos vulnerables, en los que tenemos 30 en zonas de atención social prioritaria y 7 en comunidades aborígenes, además de las que operan en 260 comunidades.

De los 305 grupos que operan, 48 son nuevos y están siendo apoyados para su proceso de consolidación, situación en la que se estima tenemos 240. En 2019, fueron cerrados 11 grupos, dos en Heredia, dos en San José, tres en Puntarenas y 4 en Guanacaste, como resultado de deficiencias en la operación.

Entre las operaciones que los grupos desarrollaron en beneficio de la sociedad y que además deparan imagen pública a la organización, se tuvo la presencia de 280 grupos colaborando en Teletón 2019, lo que hizo posible la donación de 160,132,491 millones de colones, según el reporte a enero de 2020 y tras los últimos conteos de dinero que en su totalidad ha sido traslado al Club Activo 2030.

Además, 123 grupos colaboraron como Guías Electorales en las elecciones municipales, celebrada en febrero de 2020.

En cuanto a crecimiento, la meta para 2019 fue de 15 mil miembros juveniles, que fue alcanzada pero que con la normativa vigente en esta asamblea, no se logra, dado que de los 19.540 miembros que estamos inscritos en la Asociación, 14.712 forman parte de los grupos tradicionales, y tenemos 543 muchachos que se benefician del programa educativo en Clubes.

Hoy somos una organización que lleva los beneficios del Movimiento a 15.255 costarricenses en niñez y juventud, una meta histórica.

La actualización de la membresía fue posible mediante la modernización de la base de datos mediante el sistema relacional de membresía, que implicó la formación de personas de 165 grupos y una operación titánica de registro, que debe ser actualizada en 2020 con la incorporación plena de los datos, nuevas capacitaciones y actualización a los ya formados.

Para este año se dispone de la documentación necesaria para continuar con el crecimiento, la consolidación y mejorar el manejo de conceptos de programa educativo que haga posible una oferta más atractiva en comunidades.

Al tiempo, se dispone de una estrategia de penetración y crecimiento que ubica las zonas de mayor interés a partir de la cantidad de jóvenes residentes en ellas y las necesidades sociales. Paralelamente, tendremos este año dos gestores ocupados de la consolidación de los procesos de nuevos grupos, abiertos a la fecha o en proceso de apertura.

Una de las acciones en que ha sido necesario crecer, es en la atención de resolución alterna de conflictos, en donde se han llevado 12 casos y se dispone de un protocolo y un formulario para apoyar los procesos.



También se dispone de un protocolo para la atención de las operaciones de emergencia, denominadas “Siempre Listos”, temas en los que ha sido factible capacitar a 102 personas en todo el país, para disponer de una red de ayuda ante necesidades nacionales en las cuales nos veamos en necesidad de colaborar.

Una de las estrategias pendientes es el desarrollo de una consulta permanente que permita corregir las necesidades de programa educativo sentida por los jóvenes. No obstante, en el año anterior y como resultado de trabajo para la organización de eventos nacionales, se dispone de consultas y de la identificación de temas de interés señalados por niños, niñas y jóvenes.

Temáticas como la biodiversidad, la inclusión, orientación vocacional y campismo figuran entre los asuntos de mayor preocupación para las personas que son beneficiarias del programa educativo.

Estas mismas consultas nos ha permitido saber que para los muchachos, los medios más efectivos que debe utilizar la Asociación para hacerles llegar comunicación son las redes sociales, especialmente Whatsapp, y otras redes, correo electrónico y el sitio web.

En cuanto a los eventos nacionales para jóvenes, en 2019 se llevó a cabo uno para manada que atendió 653 lobatas y 550 lobatos de 99 grupos. El de Comunidades recibió 155 rovers y 170 guías mayores de 62 grupos en tanto el de Wak Tsurí recibió a 306 muchachas y 301 varones de 73 grupos. Además, se tuvo el tercer encuentro para el fomento del liderazgo entre jóvenes, que por primera vez dispuso de una metodología nacional, integrando la propuesta del Movimiento Scout con el modelo de liderazgo Guía, y a la fecha, se ha capacitado a 166 jóvenes de 73 grupos y se dispone de 50 facilitadores para robustecer este proceso.

En el 2019, la Asociación estuvo presente en 17 eventos internacionales, celebrados en 12 países y con la participación de 245 personas que conformaron las delegaciones o los contingentes.

Se desarrollaron también acciones de promoción bajo la modalidad de instancias, que permitió la asistencia o protagonismo de 20 grupos en localidades como Palmichal de Acosta, La Cruz, Heredia, Turrubares y Guanacaste.

Se han trabajado los Programas Mundiales Scouts y Programas Globales Guías con campañas para la promoción de las temáticas de insignias, o con programas permanentes. Fue posible producir ayudas al programa, 36 de las cuales se realizaron como vídeos que han tenido más de 381 mil reproducciones.

La actualización de la propuesta de programa educativo sigue su marcha. A todas las acciones emprendidas antes de 2019, se sumaron tanto la producción de un borrador de propuesta para la modernización del programa educativo y se tiene en agenda empezar este año el trabajo de transformación que llevará a la asociación a una actualización de programa en unos años.

Para dar fin a un capítulo inconcluso, se trabajó desde la Junta Directiva Nacional y desde la Sede Nacional el Manual de Vestimenta, para atender las necesidades

de uniforme y otras formas de expresión mediante la ropa según actividades, climas y condiciones. El proyecto fue presentado en noviembre en el marco del Indaba Nacional.

Como parte de la rendición de cuentas, se desarrolló el evento T-Inspira, que contó con la participación de 24 organizaciones a las cuales fue posible mostrar el quehacer institucional y sus resultados en la vida de 6 protagonistas.

Otras acciones impulsadas en referencia con el tejido social de que somos parte, han sido alianzas con organismos académicos como la Universidad de Costa Rica, o entes de singular importancia en la vida de la asociación, como El Fondo de las Nacionales Unidas para la Infancia (UNICEF), y robustecer nuestra red con medios de comunicación de masas, estructura indispensable tanto para la promoción como para la salvaguarda de la imagen institucional ante la opinión pública, especialmente con el desarrollo de la campaña “Construimos Patria”, las acciones de Teletón 2019 y la generación de una red de voceros jóvenes, a partir de los protagonistas interesados en formar parte de esta acción, para la que recibieron capacitación y demostraron un exitoso desempeño.

Si valoramos los espacios que nos ofrecieron los medios, por el costo que estos tienen y lo que nosotros obtuvimos en exposición, debimos haber invertido 26 millones de colones, que se obtuvieron por una gestión adecuada en comunicación organizacional.

Esta red de voceros internos, jóvenes y convincentes, ha fortalecido el desarrollo de más de 33 campañas y la identificación de nuevos caminos. A ellos se suma el desarrollo web. La aspiración pasa de un Sistema Relacional de Membresía a un nuevo sitio web institucional, un campus virtual, un sitio especial para los Campos Escuela Nacionales, una tienda virtual, un museo virtual y mejores sistemas de comunicación, acordes con el siglo que vivimos.

El manejo de redes sociales nos dice que este sigue siendo el medio más firme, que debemos depurar y utilizar cada vez con mayor asertividad.

Otro de los campos en que el Plan Estratégico nos sitúa es la sostenibilidad económica. En 2019 recuperamos la experiencia para trazar un plan de desarrollo a partir de 2020, que permita robustecer los ingresos propios y apoyar a los grupos en la generación de recursos que fomenten la sostenibilidad económica con trazabilidad.

Para el plan de negocios tenemos la experiencia de generación de fondos a través de los campos escuelas, la tienda y otras experiencias como eventos y formación, que si bien no dejan una utilidad como tal, permiten el financiamiento de las inversiones necesarias para su desarrollo.

A partir de allí sumamos otras oportunidades, como el reconocimiento que el Instituto Costarricense de Turismo, ICT, le ha hecho a la Asociación como agente de turismo social, campo en el que podemos generar experiencias tanto para nacionales como para extranjeros, aprovechando tanto las bondades del programa educativo como el turismo guía y scout.



Mejorar continuamente la visión estratégica ha sido otro de los resultados, que se enfoca especialmente en el desarrollo de un nuevo P.O.R., en actual depuración para su puesta en marcha.

También ha sido posible la concordancia del PAO con el PE y un primer intento de alineación del PE con las acciones de diversos actores que impulsan desarrollo conectado con el PAO, lo que debe ser permanente, si se desea que la acción general de la SN sea tan efectiva como aspira el PE.

El sistema de gestión de adultos nos sitúa en datos que debemos atender. Contamos actualmente con, que han tenido la oportunidad de participar de espacios de formación presenciales según sus necesidades de formación y etapa en que se ubican. Sin embargo, en este año 2020, una oportunidad para avanzar con la implementación de este sistema que debe ofrecer otros espacios formativos según las realidades y necesidades y contextos en los que se encuentran trabajando nuestros adultos sean con población joven o adulta.

La relación de adultos con jóvenes nos ubica en una situación adecuada en relación a la meta estratégica. Tenemos un dirigente por cada 6.5 lobatos y lobatas, cuando la relación es de 6 para esa sección. En la Tropa tenemos un faltante porque por cada dirigente tenemos 9.3 muchachos, en la wak tenemos 8.2 muchachos por cada adulto y en la comunidad 8.4. El plan nos motiva a tener una relación de 7 jóvenes por cada adulto que trabaja en secciones. El promedio general, es 7.9.

Si revisamos la formación, de 4.774 dirigentes, cerca de un 15 % participaron en espacios de preparación para el puesto. Esto implica que el 79% de nuestra dirigencia está en la etapa básica de formación.

En procesos de evaluación de Insignia de Madera, tenemos 17 personas en manadas, 13 en tropa, 7 en wak, 10 en comunidades y 14 en gestión. En el 2019 se entregaron 32 insignias de madera. Finalmente, en el 2019, fue posible entregar 1.809 reconocimientos por años de servicio.

b. Depuración de procesos en servicios

En el informe de Gobernanza, hicimos referencia a las mejoras planteadas en los procesos de servicios. Queda pendiente de configurar una investigación que precise cuáles son los servicios que requiere toda la comunidad de la SN, cuáles son los procedimientos que permitan un servicio eficiente y desarrollar una política de calidad de los servicios, según lo determina el PE, para evaluar los resultados de manera constante.

c. Ordenamiento de Administración y Finanzas

En el informe de presidencia supra citado, hemos hecho referencia al ordenamiento que ha sido necesario realizar en la Dirección Administrativa y Financiera, para elaborar un presupuesto de la organización realista, acorde con los costos históricos, que impida el vacío de partidas presupuestarias a medio período o modificaciones reiteradas. Con ello se ordenaron los procesos internos relacionados con la Tesorería y la Contabilidad, se mantienen al día los informes



de los estados financieros y se llevan adecuadamente los procesos referidos a las inversiones.

Se trabajó además en un presupuesto adecuado para la operación 2020. En otro marco de trabajo, se puso orden en la tienda y en los campos escuela, que son base de desarrollo de la gestión financiera sostenible.

En el caso de la tienda se logró poner en blanco y negro un inventario de material que superó en el papel los 24 millones de colones ociosos y se empezó a reestructurar el trabajo de manera que se generara un inventario real, se descartara el material que no tiene recuperación y se aplicara una salida con algún nivel de dividendo para la mercadería ociosa, al tiempo que se programa un lanzamiento con productos rentables.

En el caso de los campos escuela, se han activado estudios para adecuar la infraestructura, diseñar nuevos productos que permitan inyección de recurso frescos y se proceda a la generación de negocios.

d. Imagen y Comunicación

En Imagen y Comunicación, hemos logrado avanzar en la modernización de la plataforma web de la organización. En un primer momento se ha trabajado intensamente en el sistema relacional de membresía, que ha terminado su primera etapa con la actualización de la planilla de membresía y sigue la segunda que es completar los datos de todas las personas registradas, para disponer de datos reales que permitan tomar decisiones en todos los campos del quehacer institucional, tales como necesidades de formación de adultos, entre otros.

Un segundo campo de trabajo al que se ha dado prioridad es el robustecimiento de la red con medios de comunicación nacionales, aliados de primer orden no solo en la promoción sino en la protección de la imagen de la organización, en riesgo permanente por tratarse de una organización que atiende niñez y juventud.

Conscientes de nuestro papel en la comunidad de formadores de generaciones, debemos mantener una estrecha comunicación con los entes vivos del país, gobierno, ONG's, medios locales de comunicación, como se realizó en la campaña Construimos Patria y el acercamiento con la UNICEF, Ministerio de Cultura y la PNUD.

En nuestra asociación existe un amplio margen de crecimiento en las oportunidades de digitalización e información, por lo cual se tiene contemplado un nuevo sitio web que incluya los subsitios de los Campos Escuelas Nacionales, la Tienda en Línea, una Academia Guía y Scout, el Museo Virtual y una carné digital que permita acceder a un Programa de Convenios, propuestas tecnológicas disruptivas que permiten crear un ecosistema digital que facilite una mayor equidad de oportunidades y beneficios para nuestra miembros.

Hoy más que nunca, las tecnologías digitales se vuelven un catalizador de la transformación y es necesario gestar estos proyectos si queremos ser parte de la transformación digital hacia la Costa Rica del Bicentenario 4.0.

También se ha tenido un mejoramiento en los canales internos de comunicación. Esperamos ampliar los medios existentes para disponer de una nueva comunicación interna que erosione los problemas existentes.

e. Desarrollo

Las acciones destinadas a penetración y crecimiento permitieron alcanzar las metas esperadas para el año de acuerdo con los indicadores del PE. Presentes en los 82 cantones del país, y en el 49% de los distritos, implica una presencia nunca antes tendida, la que se acrecentará con personal dedicado al crecimiento mientras otros gestores enfocarán baterías este año a la consolidación de los grupos.

Es de esperar un avance de la plataforma de servicios a la mesa de apoyo, que se espera fortalecer tanto con asesores de sección en los sectores, que ayuden de manera rápida las necesidades de grupos y secciones bajo esquemas ya probados en el pasado, como con la creación de un grupo técnico de alto nivel que ayude a canalizar los problemas existentes en la ejecución del programa educativo, en su actualización y en la atención especializada en manada, tropa, wak y comunidad.

En programa educativo se ha avanzado significativamente en la construcción de las bases conceptuales de la renovación de la propuesta educativa, documento que será oficializado en breve para impulsar la preparación de todos los cuadros, expertos o nuevos, que ayudarán a la construcción de la propuesta de programa educativo en un par de años.

En 2019 se realizaron eventos para jóvenes de manada, de wak y de comunidad, se desarrollaron consultas, validaron y procesos y obtuvieron datos valiosos para la toma de decisiones, al tiempo que se ha continuado con el trabajo de actualizar la propuesta de programa educativo.

En materia de gestión de recurso adulto, se dispone de un sistema de gestión basado en la formación por competencias, que será evaluado en el año en curso según determinación de la Junta Directiva Nacional, para el impulso de una formación que considere ese modelo que avance hacia formación en línea y que además mantenga en oferta los tradicionales Curso Base y Avanzado para las personas que deseen tomar el esquema que resulte más avanzado según su modelo de aprendizaje.

Desarrollo ha continuado con la producción de material educativo, mucho del cual se encuentra en línea y ha recibido una amplia aceptación según las descargas.

Queda por publicar una amplia cantidad de material producido, y seguir con el trabajo de actualización mediante experiencias que contribuyan al desarrollo de habilidades de las personas adultas encargadas finalmente de la calidad del programa educativo que llega a los jóvenes.

III. Retos institucionales

Los retos de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, para alcanzar el cumplimiento de las aspiraciones del Plan Estratégico 2121, sin renunciar a la esencia ni generar un movimiento distinto, sino aquel que se adecue a las necesidades de la sociedad costarricense, y que nos permita aspirar a tener una cultura donde la innovación sea parte de nuestro ADN de cara al siglo XXI, según la visión del Presidente, son:

1. Conciliación de las ideas de desarrollo institucional.
2. Normativa para el desarrollo de las nuevas gestiones.
3. Gestión de negocios y fortalecimiento de las habilidades de sostenibilidad de los grupos y la organización.
4. Desarrollo de una propuesta de programa educativo de alto impacto para la juventud costarricense del siglo XXI.
5. Actualización del Programa Educativo vigente.
6. Transformación de la propuesta de formación para el recurso adulto que atienda los estilos de aprendizaje, permita al adulto llevar un proceso de formación significativa según sus posibilidades y tenga un impacto sólido en la calidad del programa educativo en todos los espacios en que participan jóvenes.
7. Desarrollo de la página web de la organización, con facultades para favorecer la toma de decisiones, llevar información a todas las personas, apoyar los procesos de modernización institucional, impulsar la gestión de negocios y el flujo de la comunicación en todas las direcciones.
8. Desarrollar una política de calidad de servicios basada en los servicios que requiere el usuario, desde una perspectiva correcta, sin verticalidad ni visiones parciales.

Agradecimientos

El aprendizaje de este período ha sido complejo.

Deseo externar mi gratitud a todas las personas que han brindado apoyo a la gestión, de una manera directa y con trabajo específico, como a quienes confiaron en la esperanza. Ese ha sido uno de los pilares de nuestra identidad nacional.

La fe en que las cosas serán mejores, en que la persona a cargo del liderazgo mayor está haciendo todo lo posible para superar las adversidades. La confianza ha sido uno de los tesoros más valiosos con que ha contado el pueblo de Costa Rica, resumido en una de las frases más emblemáticas de nuestra historia: "hay que esperar que se aclaren los nublados del día".

El reto aquí, es dejar de pensar de manera separada, y unimos a cumplir la propuesta de valor que ofrecemos a nuestros niños, niñas y jóvenes. Somos una sola Asociación.

Estamos buscando que los miembros de la Asociación logren aportar sus ideas y con la creación de nuevos canales de comunicación, esperamos apoyarlas en su desarrollo y elevarlas para que se sometan a discusión y aprobación en un diálogo abierto constante.

A mi familia un agradecimiento público por brindarme su tiempo, por mantenerse de pie, con los brazos abiertos, con la oración perpetua, para que todo de cuanto de mí dependa logre los resultados esperados.

El estrechar la mano izquierda, tiene un gran simbolismo para nuestra Asociación porque refleja una muestra concreta de confianza y amistad que deseo expresar a todos ustedes.”

Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria Junta Directiva Nacional: Gracias Francisco [Herrera Vargas].

Ahora le damos la palabra, hasta por cinco minutos al señor Ricardo Zúñiga Cambroner, Tesorero de la Junta Directiva de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Adelante don Ricardo.

❖ **Tesorería:**

Ricardo Zúñiga Cambroner, Tesorero Junta Directiva Nacional: Buenas tardes. En cumplimiento del artículo 13 de la Ley 5894, en su inciso e), ratificado por el P.O.R., en su artículo 58, inciso e), presento a ustedes el informe de Tesorería.

El informe fue presentado para todos, toda la Comunidad, el pasado martes 16 de marzo a las siete, está subido a la página de la Asociación desde hace treinta días y está compuesto por cuatro documentos básicos.

Primero, el estado financiero al 31 de diciembre, comparativo con el período 2019. El dictamen de auditoría externa, que nos dice que la Asociación tiene una opinión limpia, lo cual nos da mucha satisfacción del deber cumplido. Presentamos también el informe de ejecución presupuestaria para el período 2020, que alcanzó la suma de 1.698 millones. El documento también contempla la propuesta del presupuesto ordinario para el período 2021, por 1.654 millones, cuyos fondos ya están disponibles para ser utilizados en el presente período.

Yo quisiera resaltar aquí que la gestión de toda la Junta Directiva y la Asociación ha tenido resultados positivos en su gran mayoría. A los grupos les quedó un remanente de 654 millones que están libres para su uso y utilización.

La reserva de contingencias, que es una propuesta que hemos venido manejando hace varios años, les puedo decir que ha venido creciendo y nos permite garantizar cierta solidez en un futuro.

Sí hay tareas por cumplir, hay retos que nos quedan, el impacto del I.V.A. [Impuesto al Valor Agregado] en los Grupos y en la Asociación, no lo logramos medir, el efecto de la Pandemia nos afectó la ejecución, el tema de la Fundación Siempre Listos y el desarrollo de actividades para generación de recursos frescos hacia la Organización, es un tema pendiente.

Y en aspectos de control interno, dentro de las labores del Tesorero le toca aprobar todas las transferencias, firmar todos los cheques, y es una tarea que requiere tiempo y dedicación, pero con mucho gusto lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo, si así lo tienen a bien.



Soy miembro titular también del Comité Ejecutivo, que es básicamente donde se toman las decisiones más ágiles en la Organización, y por lo menos en mi caso he tratado de no fallar a ninguna de estas convocatorias.

Hay casos pendientes, sí, el informe lo dice claramente, ustedes lo pueden consultar.

Para este período se mejoró mucho la parte de la información financiera contable, les puedo decir que al día de hoy, ya tenemos el estado financiero al mes de febrero, para ser conocido en la próxima sesión.

Finalmente quisiera no robarles mucho tiempo, quiero agradecerles a todos la confianza depositada en este servidor, quiero agradecerles a todos los miembros de la Junta, porque realmente no es un trabajo del Tesorero, es un trabajo colectivo y creo que en mi criterio personal, logramos sacar la tarea y de buena manera, así que muchas gracias, y muchas gracias a la Asamblea por la confianza que me dieron, quedo para sus servicios, siempre listos.

El informe de la Tesorería fue remitido previamente para conocimiento y lectura de toda la comunidad Guía y Scout, el mismo se anexa a esta acta.

Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria Junta Directiva Nacional: Muchas gracias Don Ricardo [Zúñiga Cambroner].

Ahora le damos la palabra hasta por cinco minutos al señor Oscar Mario Garbanzo [Álvarez], Fiscal de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Adelante Don Oscar.

❖ **Fiscalía:**

Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal Junta Directiva Nacional: Muy buenas tardes compañeros, muchísimas gracias por la oportunidad.

Básicamente el informe va centrado en varios aspectos como la transparencia, ya he manifestado infinidad de veces, no se me dan ni siquiera acceso a las grabaciones, hasta que lo logré con un acuerdo, pero cuando ya me los dan, me los dan hace veintidós días, y las grabaciones de las sesiones de Junta vienen incompletas. Siendo esto inconstitucional porque yo soy un participante directo de esas sesiones y no me lo podían negar, pero aun así, se cerraron.

He hecho propuestas de que las actas sean públicas y fueron negadas también, eso no me limitó e hice el estudio con base a las actas físicas encontradas en el Document Manager, encontrando actas sin aprobar, encontrando problemas en lo que es el quorum, que no pega con las votaciones, etcétera.

He sido insistente en que los documentos se lleven a Junta, hay muchas veces que estamos en Junta y dijeron "miré el documento tal, ay, ya se lo mandamos, mire lo subimos hace diez minutos, ay mire, la agenda la mandamos una hora antes de la reunión", entonces cómo se va a preparar uno seriamente para una reunión de Junta.

El estudio que hice del P.O.R., se pagaron un millón trescientos mil por un estudio de un abogado constitucionalista, sin embargo no viene ningún fundamento de análisis, lo que viene son observaciones generales que no nos permiten saber si los vacíos constitucionales, que a

veces creemos que tenemos, se podrían solventar o no, hay que volver a pagar para saber cómo darle vuelta al P.O.R., cómo analizar eso. Respecto a lo que es el derecho de participación en otra organización, o lo que es que yo me pueda expresar, según el artículo 28 de la Constitución.

El C.A.I. [Comité de Asuntos Internacionales], hicimos un gran trabajo el año pasado, haciendo observaciones, la compañera me felicitó dos veces, pero para esta segunda etapa, volvimos para atrás, no le dieron acceso a las actas, nunca me las hicieron llegar, entonces no pude aportar, pese que ahí fui proactivo, porque las observaciones para el C.A.I. eran en el sentido de elementos que se venían trabajando pero que no quedaban constando en actas, entonces era más bien recuperar todo ese trabajo que ellos estaban haciendo, y Susana [Jiménez Trejos] sabe que ese fue el objetivo y ella lo tuvo muy claro, cuando me felicitó dos veces en Junta Directiva, por esos aportes.

De formación, fui el primero en secundar, no me voy a robarle el trabajo a nadie, de una compañera Jefe de Grupo que dijo que se declarara en emergencias, los compañeros votan la moción en contra, hoy sabemos todos, gracias a Dios estamos más alineados, a que la formación se debe recuperar, y no ese proceso que traemos de años de venir cercenándola, cercenándola, a donde nos tienen hoy, en el limbo.

Del uniforme, también, apenas entramos dije "aquí hay compañeros expertos, está el compañero Carlos Madrigal [Trejos], está el compañero Herbert Barrot [Alvarado], que saben de telas, ellos son los expertos que nos tienen que venir a decir "vengan hagan", ah no, ahí lo vamos a analizar, vamos a analizar, diay, ya son dos años y no se ha terminado de analizar, y no se han dado esos análisis de esas situaciones.

De la Asamblea Nacional, mi posición siempre fue, es, se haga o no se haga, lo que tenemos que tener es el sustento legal y de todos los lugares a dónde se va a hacer, el año pasado no estaba ni siquiera preparada la Asamblea para noviembre, pese a que eso nos dijeron que se había pasado la Asamblea, entonces, no había documentos que realmente dijeran, según todo lo que me pasaron y el análisis.

Para esta vez, sí se dio todo el seguimiento, todo el apoyo y ya hoy estamos en Asamblea, gracias a Dios.

De los jóvenes, actué siempre con la Ley de Protección de Datos, cuando trataron de tocarlos a ellos y de la Sede Nacional, llamarlos e insistirles, eso es ilegal, y se los hice ver, y respecto a la actividad que ellos tenían fui el primero en decir "no es culpa de los jóvenes, llamemos a la Directora de Desarrollo y que nos diga por qué se les dio o no se les dio el apoyo a ellos".

Hice la propuesta de que el padrón para esta Asamblea fuera público, que lo supiéramos desde días antes, para que cualquier Grupo lo constatará y dijera, pero diay, no, todavía no sabemos, bueno, en el sentido de que nunca se hizo público verdad, sino solo la Corte, o solo los miembros de la Junta o el Director sabrán cuál es el padrón que se está usando para esta Asamblea.

Recibí un trato desigual como Fiscal, en el sentido de que cosas que yo llevaba me las ponían de punto 21, pero que curioso, metían otros temas en agenda que los pusieron tres o cuatro días, o dos días después que yo había hecho mis propuestas y mis situaciones.

¿Qué tenemos que trabajar? Bueno, se consolidó también un Manual de Firmas, que es importante seguirlo trabajando, porque ahí le va a permitir al Fiscal, fiscalizar realmente, y hacer gestiones ante entes públicos y privados para preguntar, pero vea que curioso, para hacer una investigación al Director, le tengo que pedir los documentos a él primero, entonces ya él sabe por dónde va el asunto, es contradictorio y eso quedó escrito en el P.O.R.

De la transparencia, ya sabemos que hay que trabajar bastante, y el acceso a las actas que es un tema que definitivamente a todos nos compete y todos queremos que sea totalmente públicas.

Muchísimas gracias por la oportunidad de servir que he tenido y muchísimas gracias a Dios que me permitió servirles a ustedes. Gracias, buen día.

El informe de la Fiscalía fue remitido para conocimiento y lectura de toda la comunidad Guía y Scout, el mismo se anexa a esta acta.

Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria Junta Directiva Nacional: Muchas gracias Don Oscar [Mario Garbanzo Álvarez].

Concluimos de esta forma con la presentación de los informes, de acuerdo con la reglamentación, no deben ser votados.

ARTICULO IX. ELECCIÓN DE PUESTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CONFORMACIÓN DE DOS TERNAS: UNA PARA NOMBRAR A LA JEFA GUÍA NACIONAL Y OTRA PARA NOMBRAR AL JEFE SCOUT NACIONAL.

Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria Junta Directiva Nacional: En atención al tiempo limitado de la Asamblea, por la emergencia nacional que nos priva, procedemos con la elección de puestos a la Junta Directiva y damos la palabra a la Corte Nacional de Honor.

Jesús Ugalde Gómez, Presidente Corte Nacional de Honor: Buenas tardes. Muchas gracias por continuar acompañándonos, vamos a dar inicio al proceso electoral de esta Asamblea, XLVII Asamblea Ordinaria 2021.

Antes de iniciar las votaciones, voy a leer el acuerdo de la Corte Nacional de Honor, en relación con la propuesta de resultados parciales por sala y por candidato, voy a recordar los puestos que están a elección 2020-2021 y 2021-2023 y posteriormente iniciaríamos con el período de votaciones.

En relación con la propuesta de presentar resultados parciales por sala y por candidato:

Considerando que:

- a) El sistema de votación es independiente por cada sala.
- b) El sistema de video está ajustado a una suma independiente de datos.
- c) La presentación de resultados parciales por sala, puede inducir a malas interpretaciones por las tendencias en cada una.
- d) Lo que hace la Corte se presume correcto, en tanto en materia electoral que corresponda.

Por lo tanto, acuerda que:

Según lo que estipula el artículo 54, numeral ii), cualesquiera que sean los medios para los que se realice la elección, durante el proceso no se mostraran los resultados parciales de la votación. Los mismos solamente se mostraran al finalizar la votación.

Y numeral iii), una vez que todos los asambleístas han votado, la Corte Nacional de Honor, realizará escrutinio de votos, sea el proceso manual o electrónico, se registrará la información y se documentará el resultado. Seguidamente se brindará la declaratoria oficial del resultado de elecciones. Acuerdo firme y unánime. Corte Nacional de Honor.

¿Tenemos una consulta de Herbert Barrot [Alvarado] antes, o durante, o en relación con las votaciones? ¿Cuál es la consulta?

Herbert Barrot Alvarado, Jefe de Grupo Guía y Scout N°259: Don Jesús, quisiera solicitar una verificación del quorum y certeza por parte de la Corte de Honor, de que todas las personas que están en esta sala, tienen su dispositivo de votación a derecho. Fui testigo de que se recogieron varios dispositivos, porque había personas en la sala, que recogieron el dispositivo, sin derecho a emitir el voto, sin ser delegados a la Asamblea. Entonces, quisiera solicitar, que la Corte de Honor, tiene certeza en este momento de que todas las personas presentes en las diferentes salas, tienen el dispositivo y están a derecho, y que con mucha pena y dolor, consultar el por qué esas personas tienen el dispositivo a sabiendas ya de los conocimientos de que solo los delegados tenían derecho a poder portar esto, ¿por qué esas personas tenían el dispositivo? Lo que podría haber invalidado hasta la votación.

Jesús Ugalde Gómez, Presidente Corte Nacional de Honor: Sí señor, muchas gracias.

La Corte Nacional de Honor revisó, junto con los delegados que ayudaron en el conteo, las personas que tenían dispositivos sin tener el derecho a voto, que es la cinta blanca, si hay alguna duda, estamos en parejas, somos Guías y Scouts, yo le pediría a cada uno que están en mesas de pares que vea al de la par y si tiene un dispositivo y tiene cinta blanca, me lo indique y lo recogemos inmediatamente, si no tiene la cinta blanca, listo y lo resolvemos muy rápido.

¿Hay alguna persona que no tenga cinta blanca, que esté a la par de ustedes y tenga dispositivo, entendiendo que la cinta blanca representa el derecho al voto como delegado?

Continuamos, gracias.

Para el período 2021-2022 estaremos eligiendo, Vicepresidencia, Secretaria, perdón, Vicepresidencia mujer, Vicepresidencia hombre, Secretaría, Tesorería, Jefatura Guía y Jefatura Scout, en estos últimos dos casos una terna.

Y para el período 2021-2023 tenemos la elección de Presidente, de la Prosecretaría, de la Vocalía y la Fiscalía.

Si no hay ninguna pregunta en relación con estos puestos de elección. Allá tenemos una consulta.

Silvia Montiel Campos, Grupo Guía y Scout N°170: Disculpe Don Jesús, podría decirme de nuevo lo de las ternas, porque me parece que nombró las ternas del 2022 y ya esas ternas

están vencidas, ellos son electos por un año, entonces quería consultarle porque no oigo las ternas del 2021-2022.

Jesús Ugalde Gómez, Presidente Corte Nacional de Honor: Perdón, tengo que reconocer que no le entendí lo que me dijo, si gustan vuelvo a leer, tal vez un error de lectura y si hay algo más que corregir, yo con gusto lo hago, pero sinceramente no le entendí lo que dijo.

Entonces, aquí hay una nota de 24 de febrero de 2021, Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Comité de Nominaciones, 0037, 0021, Dirección de Comunicación e Imagen, Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Reciban un cordial saludo de parte del Comité de Nominaciones 2021, esperando que se encuentren muy bien, quisiéramos solicitar la publicación de la lista oficial de candidatos para los diferentes puestos de Junta Directiva Nacional, en los períodos 2021-2022 y 2021-2023.

Para el período 2021-2022, ósea un año, los puestos son, las dos Vicepresidencias, la Secretaría, la Tesorería y la terna de la Jefatura Guía y la terna de Jefatura Scout.

En el caso del período 2021-2023, la Presidencia, la Prosecretaría, la Vocalía y la Fiscalía.

¿No sé si eso resuelve la consulta o hay que aclarar algo más? Disculpas por la lectura rápida, no significa necesariamente con sentido que hice.

¿Estamos claros? Allá veo otra mano levantada. No, seguimos, listo.

Entonces, vamos a iniciar el proceso de votación, recuerden que tienen 90 segundos a partir del momento que indica el cronometro. En estos momentos Don Robert Thomas [Harvey] está en la sala uno, allá lo pueden observar, tiene un acta escrita, ósea, impresa, donde va a tomar los datos que generen las votaciones de esta sala. En la sala dos está Ileana Astúa Bejarano, igual con un acta donde registrará lo datos que se registren en esa sala, en papel, me refiero, va a tomar los datos escritos en un acta. Y en la sala tres, Roy Calderón [Villegas], igual está numerada la sala uno, la sala dos, la sala tres, todos tienen todas tienen los mismos nombres y los mismos espacios, se consignarán los datos, y al final, cada uno de ellos firmará esas actas y la Corte se reunirá para hacer la sumatoria total, a partir de la cual, hará la declaratoria de los resultados de elección.

Entonces, procedemos con la primera elección, recordando que también se hizo la solicitud de que se leyeran números y nombres de los candidatos; voy a tratar de practicar mi dicción, perdón; para votación 2021-2023, los tres candidatos son en el número uno, o con el número uno César Céspedes Marín; con el número dos, Juan Bautista Cruz Arrieta; y con el número tres Raúl Alpízar Campos. Voy a repetir, con el número uno, César Céspedes Marín; el número dos corresponde a Juan Bautista Cruz Arrieta; y el número tres a Raúl Alpízar Campos. Si iniciamos el cronometro, o cuando inicie el cronometro, listo, entonces tienen noventa segundos para emitir su voto, recuerden registrarlo con el "OK".

Quedan diez segundos, recuerden dar el "OK". Muy amables, muchas gracias, se cerró la votación, los compañeros de las mesas en la Corte Nacional de Honor, proceden a registrar los resultados.

Mientras tanto, les recuerdo la situación con el voto en blanco, voto nulo, no existe en el sistema que estamos utilizando un voto nulo, o vota en el caso que acabamos de votar, por

uno, dos o tres, cualquier otro número no va a registrar un valor, sino votó del todo, tampoco va a registrar un voto, entonces van a aparecer los votos que se emitieron, los que no se emitieron se van a contabilizar como en blanco, y habrá una suma que corresponde, o debería corresponder a los delegados.

Me avisan los compañeros de las salas, ¿están listos los datos? ¿Ya los registraron en las tres salas? Aquí solo tenemos uno, me confirman de la dos y la tres, por favor. Compañeros de la Corte, Roy [Calderón Villegas] e Ileana [Astúa Bejarano], nos confirman si tienen los datos registrados en el acta. ¿Estamos listos? Listo, ok, gracias.

Pasamos a la siguiente elección por favor, votación por primera Vicepresidencia para el 2021-2022, las candidatas son, con el número uno Dora María Nigro Gómez; con el número dos Ileana María Boschini López; con el número tres Silvia Montiel Campos; repito, el número uno está asignado como voto a Dora María Nigro Gómez; el número dos está asignado como voto a Ileana Boschini López y el número tres a Silvia Montiel Campos.

Activamos el cronometro por favor. Listo, tenemos noventa segundos.

Quedan diez segundos, recuerden registrar el "OK" para cerrar la votación de cada uno.

Listo, muchas gracias. Procedemos a registrar los votos en las tres salas y me indican por favor, cuando tengan el acta lista, o el componente de esa acta lista.

Listo, muchas gracias.

Procedemos a la siguiente votación. Tenemos votación de segunda Vicepresidencia, o Vicepresidencia hombre, del 2021 al 2022. Los candidatos de acuerdo con el número que le asignaría el voto es, el botón número uno corresponde a Edgar Eduardo Zamora Salazar; el botón número dos corresponde a Herbert Barrot Alvarado y el botón número tres a Randall Arrieta Alvarado. Repito, el botón número uno corresponde a Edgar Eduardo Zamora Salazar; el número dos a Herbert Barrot Alvarado y el número tres a Randall Arrieta Alvarado.

Activamos el cronometro por favor, listo, noventa segundos. 2

Listo, muchas gracias, muy amables.

Continuamos con la siguiente votación. Votación para Secretaría 2021-2022, con el número uno el voto corresponde a Gilbert Salazar Angulo; con el número dos el voto corresponde a Maritza Vargas Bermúdez y con el número tres a Vilma Patricia Fallas Méndez. Repito, con el número uno el voto corresponde a Gilbert Salazar Angulo; con el número dos a Maritza Vargas Bermúdez y con el número tres a Vilma Patricia Fallas Méndez.

Por favor activar el cronometro, listos, noventa segundos.

Quedan diez segundos, recuerden registrar su voto con la tecla "OK".

Se cierra la votación, muchas gracias, procedemos a registrar con los compañeros de la Corte los resultados de esta votación y me indican cuándo continuamos.

Listo, estamos, muy amables, muchas gracias.

Pasamos a la siguiente votación. Votación por Prosecretaría 2021-2023. El número uno corresponde al voto para Alfredo J. Alfaro Araya; el botón número dos corresponde al voto para Mariana Cubero Aquín; el voto número tres corresponde al voto por Roberto Aguilar Abarca. Repito, votación por Prosecretaría 2021-2023, el botón número uno corresponde al voto para Alfredo J. Alfaro Araya; el botón número dos para Mariana Cubero Aquín y el voto número tres para Roberto Aguilar Abarca.

Abrimos el cronometro por favor, listo, noventa segundos, adelante por favor.

Quedan diez segundos, recuerden registrar su voto con la tecla "OK"

Listo muchas gracias, se cierra la votación, nos indican los compañeros de las salas cuándo tienen registrados los datos.

Listo, muy amables, muchas gracias.

Pasamos a la siguiente elección, votación de Tesorería 2021-2022. El botón número uno corresponde al voto para Ana Margarita Pizarro Jiménez y el botón número dos para Ricardo Alfredo Zúñiga Cambroner. Repito, votación de Tesorería 2021-2022, el botón número uno corresponde al voto por Ana Margarita Pizarro Jiménez y el botón número dos por Ricardo Alfredo Zúñiga Cambroner.

Abrimos el cronometro por favor, listo, noventa segundos.

Quedan diez segundos, recuerden registrar su voto con la tecla "OK", aquí son muy pedagógicos.

Listos, se terminó el tiempo, le solicitamos a los compañeros de la Corte consignar los datos y me indican cuando están listos para la parte del acta que corresponde.

Listos, muy amables, muchas gracias, continuamos con la siguiente votación.

Votación de Fiscalía, período 2021-2023, el botón número uno corresponde al voto por Brenda Ginette Ortíz Córdoba; el botón número dos al voto por Oscar Mario Garbanzo Álvarez y el botón número tres al voto por Pablo Morales Rivera. Repito, votación de Fiscalía 2021-2023, el botón número uno corresponde al voto para Brenda Ginette Ortíz Córdoba; el botón número dos al voto por Oscar Mario Garbanzo Álvarez y el botón número tres al voto por Pablo Morales Rivera.

Activamos el cronometro por favor, listos, noventa segundos.

Quedan diez segundos, recuerden registrar el voto con la tecla "OK". Listo, cerramos el cronometro, lista la votación. Me indican los compañeros de la salas cuando tenemos registrados el acta.

Listos, muy amables, muchas gracias. Continuamos con la siguiente votación.

Dice votación de la Vocalía 2021-2023, tenemos en esta ocasión cuatro candidatos, tres candidatos, una candidata, el botón número uno corresponde a Carlos Francisco Flores Mora; el botón número dos a Juan Diego Porras Zamora; el botón número tres a Iván Lizandro Cordón Vega y el botón número cuatro a María Lutgarda Castro Corella. Repito, votación de la



Vocalía 2021-2023, el botón número uno corresponde al voto por Carlos Francisco Flores Mora; el botón número dos por Juan Diego Porras Zamora; el botón número tres por Juan Lizandro Cordón Vega y el botón número cuatro por María Lutgarda Castro Corella.

Activamos el cronometro por favor. Listo, noventa segundos.

Se cierra la votación, muchas gracias. Cuando tenga los compañeros de la Corte los datos de las actas me avisan por favor y nos quedan dos votaciones, que corresponden a la terna de Jefatura Guía Nacional y Jefatura Scout Nacional.

Listos, muy amables, muchas gracias. Entramos a la penúltima votación.

Votación de Jefatura Guía 2021-2022. El botón número uno corresponde al voto por Génesis Bolaños Campos; el botón número dos corresponde al voto para Maribel de Jesús Monge Salazar y el botón número tres para el voto por Nickol Andreina García Sucre. Entonces repito, votación para terna de Jefatura Guía 2021-2022, el botón numero uno corresponde para el voto para Génesis Bolaños Campos; el botón número dos para Maribel de Jesús Monge Salazar y el botón número tres para Nickol Andreina García Sucre.

Activamos el cronometro. Listo, noventa segundos.

Quedan diez segundos, les recuerdo de nuevo, cerrar su voto con el botón "OK".

Muy amables, muchas gracias, cerramos la votación para la terna de Jefatura Guía Nacional, esperamos que nos indiquen de las salas, los compañeros de la Corte, que completaron los datos del acta.

Listo, muy amables, muchas gracias. Procedemos entonces a la última votación, que corresponde a la terna para la Jefatura Scout Nacional.

Tenemos votación para la Jefatura Scout Nacional 2021-2022. El botón número uno corresponde al voto para Alonso Brenes Ramírez; el botón número dos corresponde al voto para Carlos Madrigal Trejos y el botón número tres corresponde al voto para José Luis Arguedas Rivas. Repito, votación para terna de Jefe Scout Nacional 2021-2022, el botón número uno corresponde al voto para Alonso Brenes Ramírez; el botón número dos corresponde al voto para Carlos Madrigal Trejos y el botón número tres corresponde al voto para José Luis Arguedas Rivas. Y entramos en los últimos noventa segundos de votación.

Activamos el cronometro por favor, listos.

Perdón, ahí hay una situación que se presentó, no es el momento. Ok.

Ahí están los nombres, si alguien necesita que se los repitan, quedan setenta segundos.

Ah sí, había un cuarto candidato, recuerden que en la presentación declinó de la candidatura y además presentó una nota por escrito a la Corte Nacional de Honor.

Quedan diez segundos y cerramos votaciones. Recuerden registrar el voto con el botón "OK".

Listos y listas, muy amables, muchas gracias.

La situación que se presentó con el cuarto candidato, repito, durante la presentación, aquí al frente, en el momento de la Convención y en la Presentación de Candidatos, el declinó el puesto o la candidatura, y posteriormente presentó un documento por escrito, confirmando a la Corte Nacional de Honor, por eso no apareció como candidato en estas elecciones.

Cuando los compañeros me indiquen, les pediré a los compañeros de la Corte que nos reunamos aquí a la derecha, para hacer el escrutinio o la suma de los votos correspondientes y nos veremos en unos minutos, Dios mediante.

Agradecer a los candidatos y agradecer a ustedes, el tiempo y la disposición.

ARTICULO X. VARIOS

Francisco Herrera Vargas, Presidente Junta Directiva Nacional: Bien, concluido el período de las votaciones, esperamos entonces que la Corte Nacional de Honor nos dé la información respectiva.

Entramos entonces en asuntos varios y en este tema en particular, solicito que conste en actas la información que nos diera la Secretaria de la Junta Directiva anteriormente, respecto del traslado de las mociones de la Asamblea, o llegadas a la organización de la Asamblea, para que puedan ser incluidas en el acta como un traslado a la Junta Directiva Nacional.

Pasamos entonces con las dos mociones que tenemos en este momento. Le solicitamos al señor Robert Thomas Harvey, que nos pueda hacer presente la primera moción de la Corte Nacional de Honor, en relación con el tema que la Corte ha solicitado.

Señor Thomas [Harvey], ¿se encuentra en la sala?

Le vamos a solicitar entonces a Don Robert [Thomas Harvey] que pudiera entonces darnos a conocer la moción que presenta esta tarde la Corte Nacional de Honor.

Bien, Don Robert [Thomas Harvey]

Robert Thomas Harvey, miembro de la Corte Nacional de Honor: Buenas tardes.

En vista de que durante el período establecido al efecto, la Corte no recibió propuestas para el nombre honorario de la próxima Asamblea, y aplicando el P.O.R., que dice que cuando eso ocurre, la Corte decide el nombre que llevará la Asamblea Nacional. La Corte tomó esa decisión el martes pasado y también tomó la decisión de encargarme a mí de hacer el anuncio de la persona cuyo nombre llevará la próxima Asamblea.

La persona cuyo nombre llevará la próxima Asamblea, ingresó al Movimiento en Costa Rica en el año 67 y ha sido un servidor incansable de esta institución en varios niveles de ella, ha sido Jefe de Tropa, de Clan, Consejero, miembro de esta Junta Directiva en varias ocasiones, como Vicepresidente, como Tesorero, ha sido Comisionado de Distrito, ha sido Comisionado Nacional de Programa, de Secciones mayores, etcétera, y me parece a mí, y es una opinión personal, que la persona contribuyó grandemente a actualizar el programa de las secciones mayores, llamadas así en aquel entonces, que incluía a las Guías Mayores, a los Rovers y a la Sección Tsurí.



También contribuyó con otras publicaciones pero la contribución más importante, en mi opinión, fue su esfuerzo y tenacidad para dotar de la Asociación de Planes Estratégicos y Planes Nacionales, con la claridad y la pertinencia de este tipo de documentos. Por supuesto tomando en cuenta las particularidades del lenguaje que usamos las Guías y los Scouts.

Yo pienso, que alguna influencia tuvieron los dirigentes de esta persona, menciono tres, lamentablemente están los tres en el Gran Campamento, Rafael Luca Rodríguez Caballero, José María Crespo Perera y Elemer Bornemisza Steiner.

Así es esta persona, me refiero al Hermano Scout Don Mauricio Castro Monge.

Gracias señor Presidente.

Francisco Herrera Vargas, Presidente Junta Directiva Nacional: Reconocimiento a la próxima Asamblea 2022, con el nombre del Señor Mauricio Castro [Monge], procedemos a la votación. Les solicito que la hagamos por aclamación y que entonces las personas que estemos de acuerdo con esta propuesta que se sirvan levantar la mano.

Agradecemos a los personeros que se encuentran en sala dos y sala tres, que nos puedan dar la información relacionada con esta votación.

Bien damos por positivo el voto de la sala uno.

Solicitamos que en la sala dos y en la sala tres las personas vuelvan a levantar la mano para externar su apoyo a que la Asamblea Nacional Ordinaria 2020, lleve el nombre de Mauricio Castro [Monge].

Sala tres mayoría, sala dos mayoría, por lo tanto XLVII Asamblea Nacional Ordinaria 2021 "Orlando Ramírez Vargas", decide que la XLVIII Asamblea Nacional Ordinaria 2022, lleve el nombre de Mauricio Castro [Monge].

Procedemos con la segunda moción, pero antes, en mi calidad de Presidente, dado el tiempo y dada la limitación que en ese respecto nos da las autoridades de salud, solicito una moción de orden para que las personas que van a hacer uso de la palabra, renuncien a los tiempos a que tienen derecho en el artículo 46 y se limiten a una extensión máxima de un minuto, tanto la persona proponente, como las personas que van a hablar en favor y en contra.

Someto a votación para que las personas que van a hacer referencia a la moción en favor y en contra, extiendan por no más de un minuto su participación. Las personas que estén de acuerdo con esta moción de orden, que se sirvan levantar la boleta.

Necesitamos apoyo en el conteo de las boletas y de la cantidad de personas que se encuentran en la sala.

Sala dos por favor levanten la mano si están de acuerdo en que las personas no utilicen más de un minuto para externar sus opiniones en favor o en contra de la moción.

Damos por aprobado en sala uno. Por favor en sala uno, las personas que estén en contra de la moción que se sirvan levantar la mano.

Sala tres y sala dos a favor entonces. Procedemos con esa modificación.

Le solicitamos a la señora proponente que se prepare para seguir con el mismo protocolo establecido por el mismo artículo, en mi calidad de Presidente, procedo a leer la moción.

Antes de hacer el conteo o proceder a la moción y la lectura, les recordamos que tengan cuidado a la hora de retirar sus documentos de identidad al salir de la sala, y no retirar el documento de otra persona, porque efectivamente estaríamos afectando a dos personas, el documento que nos llevamos y el nuestro que queda aquí.

Moción: "Hacer un llamado de atención a la Junta Directiva por la eliminación del uniforme, al establecer un código de vestimenta y por haber hecho gastos de un cambio de símbolos sin una publicación de cambios al POR. Asimismo, se le solicita a la Junta Directiva que analicen el cambio aprobado ya que los costos de las diferentes prendas son muy elevados y no cumplen con la expectativa de practicidad, uniformidad y accesibilidad.

Problema identificado: Aún y cuando los fondos asignados por ley deben ser para buscar el fortalecimiento del programa y la colaboración para que el movimiento no sea un incidente económico en las familias, se cobra a los miembros de la Asociación el total de los instrumentos que apoyan el programa educativo."

Describa las principales estrategias para la solución de este problema:

1. Poner a votación la moción en la Asamblea."

Señora proponente, ¿va a hacer uso de la palabra para ampliar algún detalle? ¿Ana Margarita [Pizarro Jiménez], va a hacer su derecho o no? Ana Margarita [Pizarro Jiménez] dice que no va a hacer su derecho, por lo tanto, dos personas que estén a favor, dos en contra, yo estoy en contra si no hay otra persona que quiera hacer uso de la palabra, para externar.

¿Hay personas a favor? Repito, ¿hay personas a favor? Tenemos dos personas a favor en la sala uno, le vamos a dar la palabra a Silvia [Montiel Campos], ¿Silvia [Montiel Campos] sí? Sos vos, tiene hasta un minuto una vez que le movilizemos el micrófono. Y la otra persona que ha externado a favor es el señor Oscar Mario Garbanzo Álvarez.

Silvia [Montiel Campos], por favor nos da su nombre y su comentario.

Silvia Montiel Campos, Grupo Guía y Scout N°170: Lamentablemente sí, creo que el llamado de atención debe de darse, fueron implementados los cambios de uniforme, los cambios de todos los símbolos externos, sin que se incluyeran en el proceso, en tiempo y hora con respecto al P.O.R., ósea, hubo faltas al P.O.R., por lo tanto yo le solicito a la Asamblea que haga el llamado de atención a la Junta Directiva.

Francisco Herrera Vargas, Presidente Junta Directiva Nacional: Don Oscar Mario Garbanzo [Álvarez].

Si hay alguna persona que esté en contra que se sirva levantar la mano de una vez para poder identificar. Dora Nigro [Gómez] y este servidor.

Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal Junta Directiva Nacional: Hola, yo lo voto a favor en el sentido de que es hora que alguna Junta Directiva Nacional asuma lo que otras Juntas han hecho, ahora no es de decir "es que yo no estaba", no, sí estábamos cuando se siguió con ese implementación del uniforme sin analizar las telas, los costos, las variables del calor, del tipo de

uniforme que es, entonces no es válido decir es que fue en Juntas pasadas, señores, aquí estamos para recibir las balas para bien o para mal, ¿o es que entonces el trabajo bueno que han hecho otras Juntas hay que decir "no nos lo reconozcan a nosotros, eso es de Juntas pasadas"? Es hora que ya, la Asamblea de verdad tenga potestad y le diga a la Junta por dónde queremos ir. Si ustedes se dan cuenta, como les decía yo, esta moción de llamados de la Junta Directiva, se hizo siete, ocho años, y simplemente lo mandaron a una comisión y debemos de recuperar la fortaleza y potestad que tiene la Asamblea Nacional, muchísimas gracias.

Francisco Herrera Vargas, Presidente Junta Directiva Nacional: Gracias Don Oscar [Garbanzo Álvarez].

Dada la palabra en contra de la moción a la señora Dora Nigro [Gómez].

Dora Nigro Gómez, Vicepresidente Junta Directiva Nacional: Yo creo que siempre es importante hacer investigaciones y análisis de los acuerdos que se toman en Junta y creo que el señor Fiscal, debería haber hecho esa investigación si consideran que es tan importante, son varias Juntas que vienen arrastrando algunas cosas que, digamos que los asociados no están de acuerdo.

Es importante, y siempre lo he dicho, sentar responsabilidades, pero creo que no es este órgano el que tiene que desviarse en esas cosas porque no es un tema político, es un tema que tiene que ver con la administración y diligencia de la Junta, gracias.

Francisco Herrera Vargas, Presidente Junta Directiva Nacional: Muchas gracias Doña Dora [Nigro Gómez].

Bien, hago uso de la palabra en contra también. Lo hago en contra en razón de qué las personas que aprobaron la primera parte de esa moción, son personas que hoy no necesariamente están en la Junta Directiva, por lo tanto, la moción debería darles a esas personas la potestad de defenderse, cosa que no pueden hacer en este momento.

Y por otra parte, no acepto la moción como Presidente actual, dado que el Plan Estratégico, en el objetivo número tres, establece y le da orden a la Junta Directiva, como parte de las estrategias asociadas al objetivo estratégico de programa educativo, mantener posicionada la imagen de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, sus símbolos externos, vestimenta y elementos visibles de manera que sean atractivos para nuestra población meta. De manera que esta Junta Directiva ha atendido lo que en su momento la misma Asamblea revisó y avaló.

Por lo tanto, dado este período procedemos entonces a la votación, las personas que estén a favor de la moción, que se sirvan levantar la mano, repito, las personas que estén a favor de la moción presentada por Ana Margarita Pizarro [Jiménez], a hacer un llamado de atención a la Junta Directiva, que se sirvan levantar la mano.

Las personas que estén a favor de la moción, estamos en un proceso de votación, las personas que estén a favor que se sirvan levantar la mano.

Perdón, ya el período de a favor y en contra pasó, eran dos personas a favor, dos en contra.

Sí señor, perdón, estamos en una situación de tiempo, ya dimos los dos oradores a favor y en contra. Procedemos con la votación, las personas que estén de acuerdo con esa moción que

se sirvan levantar la mano, les solicitamos a las personas de cada una de las salas que nos ayuden con el conteo.

En la sala uno tenemos uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiún, a favor, ¿estamos en lo correcto?

Estamos votando las personas que están a favor de la moción presentada por Ana Margarita Pizarro Jiménez, en el sentido que se haga una llamada de atención a la Junta Directiva, por el tema del uniforme y por el tema de símbolos externos.

Les solicitamos a los votantes de la sala dos, que las personas que estén de acuerdo se sirvan levantar la mano.

Sala tres, cuarenta a favor. Sala dos, cuarenta y dos a favor. El total serían ciento tres personas a favor.

Las personas que estén en contra que se sirvan levantar la mano. Igual, pedimos que nos ayuden con el conteo.

Bien, hay setenta y cuatro en contra en la sala uno, veinte en contra en la sala dos y veintiocho en contra en la sala tres, para un total entonces de....

Bien, ciento tres voto a favor, ciento veintidós votos en contra, la moción no procede. Agradecemos el proceso.

ARTICULO XI. DECLARACIÓN DE CORTE NACIONAL DE HONOR.

Francisco Herrera Vargas, Presidente Junta Directiva Nacional: Estamos a minutos, le solicitamos a la Corte Nacional de Honor que nos pueda dar los resultados en razón del tiempo, tenemos que cerrar ya a la hora establecida, en razón del tiempo, si no es posible efectuar la juramentación de las personas que son electas, por la razón del tiempo, o por la razón de la votación, les queremos informar, que esa juramentación se desarrollaría de manera virtual, así como también, la investidura del Presidente de la Asociación, dado que una ceremonia de ese tamaño y de ese calibre para la Organización, no podemos hacerla en poco minutos. Tenemos que entonces esperar la participación de la Corte para que nos pueda dar minutos.

Muy bien, queremos entre tanto dar algunos, unas situaciones de carácter para abandonar la Asamblea. Las primeras personas que saldrán de la sala, son las personas que se están ubicando en este momento en la sala tres. Una vez que se haya evacuado la sala tres, se evacúa la sala dos y la última sala en evacuar es la sala uno, dado que, es en este momento, donde se encuentra la mayor parte de los asambleístas.

Les recordamos mantener el distanciamiento social al retiro de la Asamblea, de tal forma que minimicemos, evitemos, los contagios.

Nos indican que la Corte Nacional de Honor está pronto a acercarnos en ese momento.

Bien, no conocemos el resultados de las elecciones, sin embargo, queremos tomar una previsión para el caso de que la Corte Nacional de Honor, externe esta tarde candidatos,

porque si por un asunto de votación deben hacer un conteo más específico, que se escape a la hora establecida, no podríamos hacer la juramentación, entonces, las personas candidatas en el momento en que la Corte las declare ganadoras de la elección, sírvanse colocar en frente, para proceder de manera inmediata a la toma de la promesa, por razones de tiempo, porque el reloj ya nos lo marca, difícilmente podemos hacer la ceremonia de investidura de Presidencia, que debería hacerse de carácter virtual y que sería transmitida una de estas noches, de acuerdo con la agenda que podamos desarrollar.

Entonces repito, las personas que la Corte va designando como ganadoras, automáticamente sírvanse hacerse presentes para efectos de la juramentación. Esperamos entonces el pronunciamiento de la Corte relacionado con las votaciones.

Les solicitamos a nuestra Comisionada Guía Nacional y a nuestra Prosecretaria, estar preparadas para el proceso final del protocolo.

Le agradecemos entonces a la Prosecretaria y a la Comisionada Guía Nacional, que se puedan hacer presentes por acá, para estar preparados para el momento del protocolo final.

Señores de la Corte, ¿estamos preparados? Nos quedan muy pocos minutos.

Jesús Ugalde Gómez, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Muy buenas tardes, el agradecimiento de la Corte Nacional de Honor, tanto a los compañeros y compañeras que brindaron su nombre a los puestos de candidatura.

Primero quiero aclarar que la Corte Nacional de Honor considera que la investidura y el traspaso de poderes del Presidente, es un acto solemne, entonces, para no atropellar el acto, la Corte Nacional de Honor, solo va a leer los resultados. En una sesión posterior de la Corte con la Junta Directiva saliente, que se transmitirá obviamente a la Comunidad Guía y Scout, haremos la investidura del caso. Básicamente consideramos, es un acto de respeto y todos sabemos lo que significa una ceremonia en una actividad Guía y Scout.

Procedo a leer los resultados:

Declaratoria oficial del resultado de la votación para el cargo de Presidencia:

- César Céspedes Marín: Setenta votos.
- Juan Bautista Cruz Arrieta: Ciento cincuenta y seis votos.
- Raúl Alpízar Campos: Ciento veinticuatro votos.

Declaratoria oficial del resultado de la votación para el cargo de Vicepresidencia:

- Dora María Nigro Gómez: Ciento siete votos.
- Ileana Boschini López: Ciento veintiséis votos.
- Silvia Montiel Campos: Ciento sesenta y seis votos.

Declaratoria oficial del resultado de la votación para el cargo de Vicepresidencia:

- Edgar Eduardo Zamora Salazar: Noventa y tres votos.
- Herbert Barrot Alvarado: Ciento treinta y cuatro votos.
- Randall Arrieta Alvarado: Ciento veintiséis votos.

Declaratoria oficial del resultado de la votación para el cargo de Secretaría:

- Gilbert Salazar Angulo: Ciento quince votos.
- Francisco Herrera Vargas, Presidente de la Junta Directiva Nacional:
- Maritza Vargas Bermúdez: Noventa y tres votos.
- Vilma Patricia Fallas Méndez: Ciento cuarenta y un votos.

Declaratoria oficial de resultado de la votación para el cargo de la Prosecretaría:

- Alfredo Juvenal Alfaro Araya: Ciento nueve votos.
- Mariana Cubero Aquín: Ciento treinta y tres votos.
- Roberto Aguilar Abarca: Ciento doce votos.

Declaratoria oficial del resultado de la votación para la Tesorería:

- Ana Margarita Pizarro Jiménez: Ciento setenta y tres votos.
- Ricardo Zúñiga Cambrero: Ciento setenta y siete votos.

Declaratoria oficial del resultado de la votación para el cargo de Vocalía:

- Carlos Francisco Flores Mora: Ciento veinte votos.
- Juan Diego Porras Zamora: Noventa y dos votos.
- Lizandro Cordón Vega: Ciento cinco votos.

Declaratoria oficial del resultado de la votación para el cargo de Fiscalía.

- Brenda Ginette Ortíz Córdoba: Ciento dieciséis votos.
- Oscar Mario Garbanzo Álvarez: Ciento sesenta y seis votos.
- Pablo Morales Rivera: Sesenta y nueve votos.

Declaratoria oficial del resultado de votación para la terna de cargo de Jefatura Guía Nacional:

- Génesis Bolaños Campos: Setenta y dos votos.
- Maribel de Jesús Monge Salazar: Ciento ochenta y ocho votos.
- Nickol Andreina García Sucre: Ochenta y nueve votos.

Declaratoria oficial del resultado de la votación para la terna de cargo de Jefatura Scout Nacional:

- Alonso Brenes Ramírez: Ciento tres votos.
- Carlos Madrigal Trejos: Ciento veintiún votos.
- José Luis Arguedas Rivas: Ciento veintitrés votos.

Básicamente esos son los resultados, felicitaciones a los compañeros y compañeras que nos representarán en la Junta Directiva. Estamos a las órdenes, hacemos los mejores votos para que la Comunidad Guía y Scout se una en un proceso de fortalecimiento en pro de la niñez y la juventud costarricense. Estamos para servirles. Feliz tarde y como les indicamos, en una



ceremonia solemne se hará la investidura y el traspaso de poderes de la Presidencia, respetando la tradición de lo que corresponde a una ceremonia Guía y Scout. Muchas gracias.

Francisco Herrera Vargas, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Gracias a la Corte Nacional de Honor por este proceso, lo mismo que todas las personas que contribuyeron con sus candidaturas y con los resultados. Próximamente anunciaremos entonces el momento de hacer esta ceremonia.

ARTICULO XII. CIERRE. SALUDO Y ORACIÓN

Francisco Herrera Vargas, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Nos quedan tres minutos, procedemos entonces a solicitarles que nos pongamos de pie, para realizar los honores que corresponden, la oración y el saludo a la Bandera. Le solicitamos a nuestra Comisionada Internacional Guía y a nuestra Prosecretaria, que nos desarrollen estas actividades.

La Srta. Susana Jiménez Trejos, Comisionada Internacional Guía, realiza la oración de cierre.

La Sra. María Catalina Aguilar Vargas, Prosecretaria, dirige el saludo a la Bandera.

Francisco Herrera Vargas, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Muchas gracias Catalina [Aguilar Vargas], Susana [Jiménez Trejos].

Agradecemos a la Junta Directiva que concluye su gestión y el trabajo voluntario, realizado en beneficio de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Felicitamos a las personas designadas para la Junta Directiva del período 2021-2023 y a quienes se desempeñaran en los cargos 2021-2022. Agradecemos la presencia en esta actividad y les deseamos a todos un buen regreso a casa.

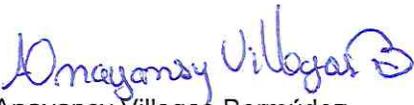
Con la potestad que me asiste la Presidencia de la Asociación, doy por concluida la XLVII Asamblea Nacional Ordinaria "Orlando Ramírez Vargas".

Les agradecemos a las personas que se encuentran en la sala, mantener su distanciamiento social, en las tres salas, y les solicitamos a las personas de la sala número tres que procedamos con la evacuación, cuando, solamente vamos a evacuar la sala tres, cuando las personas de la sala tres se encuentren fuera de los perímetros pasamos con la sala dos y posteriormente con la sala uno.

A las 15:05 horas del 20 de marzo de 2021, el Sr. Francisco Herrera Vargas, Presidente da por finalizada la XLVII Asamblea Nacional Ordinaria de la Benemérita Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.



Francisco Herrera Vargas
Presidente
Junta Directiva Nacional



Anayancy Villegas Bermúdez
Secretaria
Junta Directiva Nacional